

222

2ef



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN**

Análisis de la problemática que presenta la formación de técnicos en contabilidad

T E S I S

para obtener el Título Profesional de:

LICENCIADA EN CONTADURIA

P R E S E N T A

BEATRIZ ROMERO RAMIREZ

ASESOR: FRANCISCO ALCANTARA SALINAS

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

260508
1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLÁN
ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DEPARTAMENTO DE
EXÁMENES PROFESIONALES

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA F.E.S.-CUAUTITLÁN
P R E S E N T E

AT'N: Q. María del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S.-C

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos el:

El trabajo de tesis: " Análisis de la problemática que presenta la formación de técnicos en contabilidad "

que presenta la pasante: Beatriz Romero Ramírez,
con número de cuenta: 8103547 - 4 para obtener el TÍTULO de:
Licenciada en Contaduría.

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 13 de marzo de 1998.

PRESIDENTE	L.C. Francisco Alcántara Salinas.
VOCAL	L.C. Luis Yescas Ramírez.
SECRETARIO	L.C. Mario López.
PRIMER SUPLENTE	L.C. Jaime Navarro Mejía.
SEGUNDO SUPLENTE	L.C. Pedro Olivera Figueroa.

Si Dios me concediera vivir nuevamente, trataría de dar menos problemas y más satisfacciones a quienes me encaminaron en este mundo. Ellos me procuraron momentos de alegría, la vida en verdad, está hecha sólo de momentos. Gracias a mis padres he tenido una vida feliz. Si Dios me diera la gracia de volver a empezar, mi gratitud sería de hecho y no tan sólo de palabra como de ordinario se acostumbra; empero, mi padre el Profr. Miguel Romero Pérez falleció el día 13 de febrero de 1996 a la edad de 65 años, mi madre la Profra. Josefina Ramírez Hernández cuenta con 65 años, su edad avanza y lo único que busco y espero es serle alguna vez realmente útil.

A la Santísima Trinidad bajo la advocación de Divina Providencia y a mi hijo: Francisco Hernández Romero ante quienes hago el compromiso de no concederme descanso hasta rendir buena cuenta de mi proceder ante la justicia, la valentía y la generosidad.

INDICE

Introducción	1
Capítulo I	7
Aspectos Generales de la Contabilidad.	
1.1 Evolución de la contabilidad	7
1.2 Concepto de contabilidad y objeto	10
1.3 Contabilidad Pública y Privada	11
1.4 Método de la contabilidad	13
1.5 El técnico en contabilidad	15
Capítulo II	17
Aspectos Generales de la Contaduría.	
2.1 Evolución de la Contaduría	17
2.2 Concepto de Contaduría y objeto	21
2.3 El profesional en Contaduría	25
2.4 Marco de actividades profesionales del Contador Público	29
Capítulo III	33
Consideraciones de la actividad académica en general y docente en particular en el terreno de la Contaduría.	
3.1 La vocación	33
3.2 Orientación vocacional	36
3.3 Perfil técnico	38
3.4 Perfil profesional	40
3.5 Docencia e investigación	41

Capítulo IV **46**
**Situación académica prevaleciente en el Centro de
Bachillerato Tecnológico Estatal No.1 "Miguel de Cervantes
Saavedra"**

4.1	Superficie del terreno	46
4.2	Instalaciones	47
4.3	Organigrama	49
4.4	Comentarios sobre las autoridades, organos y unidades institucionales del plantel	49
4.5	Mobiliario y equipo	52
4.6	Recursos materiales para la actividad docente	52
4.7	Matrícula escolar	52
4.8	Horarios	53
4.9	Actividades de extensión académica	53
4.10	Actividades culturales	54
4.11	Planes y programas de estudio	55

Capítulo V **73**
Problemática

5.1	Problemática económica	79
5.2	Problemática administrativa	81
5.3	Problemática cultural y social	81
5.4	Problemática política	83
5.5	Problemática académica	84

Conclusiones **89**

Epilogo **95**

Bibliografía **96**

Introducción

Difícil reto es el de formular una introducción sin que su lectura haga que el estudioso renuncie a leer por completo el texto. Téngase presente que existen libros que exponen, en su introducción, con tal minucia el contenido de sus capítulos, que no pocas veces se consulta esta y no el desarrollo del libro.

Por otra parte, la introducción debe, a la par que internar al lector en el tema o los temas, despertar el interés por un estudio integral y profundo.

El asunto que me he propuesto desarrollar como tesis profesional, está directamente relacionado con la actividad académica. Es decir, con la producción y reproducción de los cuadros técnicos y profesionales en la Contaduría, susceptibles de corresponder a las exigencias operacionales de instituciones públicas y privadas. Ciertamente, el despliegue económico de la sociedad posibilita un campo más amplio de desenvolvimiento para técnicos y profesionales en la Contaduría, pero también, su desarrollo ha venido generando una creciente complejidad de las operaciones contables; por lo que es necesario que las instituciones públicas y privadas dedicadas a la formación de contadores, a nivel técnico y profesional, depuren y actualicen su proceder, para estar en disposición de ofrecer un producto con mayores posibilidades de realización y competitivo en el mercado laboral.

Dado que la formación de un técnico en contabilidad se encuentra constituida por toda instrucción y educación en materia de Contaduría (no exclusivamente en la contabilidad como debiera ser de acuerdo a su denominación) antes de ingresar en una facultad o en una escuela de estudios superiores. Se suele decir, ordinariamente, que una persona cuenta con una formación técnica en contabilidad, cuando ha

cursado una carrera corta que lo ha introducido, así sea de una manera parcial y superficial, en la Contaduría. Las carreras cortas que forman estudiantes en tal grado son:

- a) Contador privado.
- b) Técnico en contabilidad.
- c) Auxiliar de contabilidad.

De acuerdo al contenido de los planes y programas de estudio en los Centros de Bachillerato Tecnológico (federales y estatales), Colegio de Bachilleres, CONALEP, Escuela Nacional Preparatoria y Escuela Nacional de Ciencias y Humanidades (Colegio de Ciencias y Humanidades hasta noviembre de 1997); se pretende capacitar al alumno en el manejo de técnicas e instrumentos para asistir y apoyar las actividades propias de un Licenciado en Contaduría. No queriendo decir con esto que las instituciones educativas mencionadas imparten la carrera de técnico en contabilidad, pero sí materias relativas a la misma. De tal modo que no se busca formar y adiestrar a un técnico o auxiliar en contabilidad, sino a un técnico o auxiliar en Contaduría que sea al Contador Público lo que la enfermera al médico o lo que el mecánico dental al Odontólogo.

Observando y cotejando los planes y programas de estudio antes mencionados, encontramos sin dificultad que, a partir de los objetivos planteados y las materias impartidas, están diseñados para capacitar al estudiante en las diversas ramas de la Contaduría, lo cual, a mi parecer, constituye un propósito en exceso pretencioso, pues como se demostrará en el desarrollo de la tesis, existen marcadas deficiencias en la planeación, presupuestación, operación y temporalidad, para formar contadores a nivel pre-profesional.

Estudiaré la posibilidad de unificar los criterios de las instituciones de enseñanza media superior que podrían ofrecer la formación de técnicos en contabilidad en el riguroso sentido del término.

De seguir estimulando la creencia en la posibilidad de crear “un técnico en Contaduría”, también se hace crecer la errónea creencia, de quienes obtienen tal grado están a un paso del nivel profesional; para lo cual se interponen: una real vocación, interés práctico en la carrera, cuatro o cinco años de estudios profesionales, el servicio social, la elaboración de un trabajo de tesis, la presentación de un examen profesional, la conclusión de que, una vez obtenido el título profesional, es cuando se inicia a ser profesional resolviendo casos prácticos en el terreno de la Contaduría y, sobre todo, responsabilidad y una sólida ética profesional.

La educación media básica y la educación media superior tienen, en mi opinión, la importantísima misión de proporcionar al estudiante (posible aspirante a profesional) una visión mayor y una perspectiva más clara sobre los fenómenos de la naturaleza y la sociedad en general y de la Licenciatura en Contaduría en particular. Debemos tener presente que durante el ciclo de bachillerato, es cuando el estudiante selecciona la carrera profesional a la que deberá dedicar su vida. Por tal motivo los planes y programas de estudio de las instituciones de enseñanza a nivel bachillerato, más si son ambivalentes, deben ofrecer, por un lado, las herramientas necesarias para enfrentar y desempeñar las obligaciones y responsabilidades de una carrera técnica y, por otro lado, la información necesaria y la orientación precisa para que el alumno tome una de las decisiones más importantes de su vida.

Para contrastar, deslindar y precisar algunas cualidades entre la contabilidad y la Contaduría, he tenido que recurrir a un marco teórico y conceptual que es con el que inicia el presente trabajo.

El Centro de Bachillerato Tecnológico Estatal, en donde me desempeño como docente, constituye el banco que ha generado la problemática y la información, objeto de observación y análisis de este estudio. Debo manifestarlo abiertamente, el interés por desarrollar mi tesis profesional con un asunto académico, obedece a la

severa situación de crisis que he venido observando en la formación de técnicos y profesionales en Contaduría, situación que se manifiesta en:

- a) Estar cursando la carrera sin haber buscado información previa sobre sus objetivos, prototipo curricular, perfil profesional, mercado laboral, ingresos, perspectivas, etc.
- b) La total ausencia de orientación vocacional y de vocación para el ejercicio de la carrera. En el mejor de los casos, cuando mayor información se ha obtenido, la elección ha obedecido a cálculos laborales, ascenso social y perspectivas laborales.
- c) El reconocimiento de la justa significación de las limitaciones económicas, materiales y humanas, ha centrado mi atención en las deficiencias y limitaciones del personal directivo, administrativo y docente; además de las incorrespondencias de los planes y programas de estudio (modelo curricular) y, más aún, en el proceder educativo de los agentes escolares (maestro alumno).
- d) La total falta de competitividad en el mercado de trabajo, frente a los egresados de instituciones de educación privadas, dado el deterioro de la calidad y la imagen de las instituciones de enseñanza oficiales.
- e) Una real deficiencia formativa y un bajo nivel de aprovechamiento académico; circunstancias producidas por los factores antes mencionados. (Por mi experiencia laboral, he podido darme cuenta que los egresados de escuelas particulares disponen de mayores herramientas y capacidad en la resolución de problemas relativos a la Contaduría, que los egresados de los centros oficiales). Si no reconocemos nuestras propias deficiencias, difícilmente, remontaremos la situación en que nos encontramos.

La Contaduría exige elementos novedosos que correspondan a la realidad que pretende operar y corregir, para encontrarse a una altura profesional y cumplir con la misión que la sociedad le ha conferido. En tal sentido, tanto al técnico como al Licenciado, se le debe exigir que sean, no unos profesionistas, sino unos profesionales, en toda la extensión del término y la categoría, a efectos de su ejercicio laboral.

Me permitiré exponer algo que considero de vital importancia. La docencia y la investigación, en materia de Contaduría, no constituyen una última instancia, el último reducto o refugio, no son, la última alternativa para un Contador. Así como existen especiales inclinaciones y facultades para una profesión determinada; en la esfera de una profesión, existe vocación para determinada especialidad o función específica.

Desde mi particular expectativa, la docencia y la investigación, constituyen una de las actividades principales en cualquier disciplina académica y, posiblemente, las actividades que mayor apoyo debieran tener.

Desafortunadamente, es un hecho que la mayoría de docentes e investigadores no ejercen por vocación, hay que reconocerlo, ejercen porque las circunstancias económicas y de ejercicio laboral, así lo han determinado, teniendo como resultado un pésimo desempeño que afecta a la carrera. Esto se ve agravado si consideramos que muchas veces no solo no existe vocación para la docencia y la investigación, sino que la práctica hace dudar de la existencia de sólidos conocimientos en la profesión y la especialidad. Lo reitero, se irrumpe en las actividades antes indicadas, ya para complementar un ingreso, ya porque el mercado laboral no dejó otra alternativa, o bien, porque es un factor y elemento curricular que proporciona prestigio y proyecta una imagen positiva al titular de un despacho o bufete.

Refiriéndonos, específicamente, a la investigación, debo decir que el atraso se manifiesta a partir de los hechos siguientes:

- a) Revisando la bibliografía básica recomendada en planes y programas de estudio, tanto a nivel técnico, como a nivel profesional, en el período comprendido entre 1980 y 1997, se constata la incidencia, en los mismos textos, en algunos casos, con mínimas reformas y reacomodos en las sucesivas ediciones y reimpresiones, sin alterar la esencia de los mismos. (Existen obras que se consideran clásicas).
- b) Las limitaciones que entraña el desconocimiento de otros idiomas, acarrea la dependencia de las traducciones, algunas de las cuales nunca se producen, perdiéndose las innovaciones operadas en otras naciones.
- c) Por desgracia, existen muchos profesionistas en la Contaduría que tienen la creencia, muy arraigada por cierto, que en la Contaduría está descubierto y dicho todo al respecto, fijando límites de antemano al desarrollo de la Contaduría.
- d) Tal sintomatología, de manera inconciente y por la fuerza de la emulación, se ha transmitido al estudiantado el cual es incapaz de acometer las lecturas obligatorias. Menos aún de investigar bibliografía adicional y abrirse camino por su cuenta.

CAPITULO 1

1.- Aspectos generales de la contabilidad.

1.1.- Evolución de la contabilidad.

Todo profesional contable, debe conocer lo que es fundamental a su disciplina y a la evolución de la misma.

1.1.1- Contabilidad en la antigüedad.

Tres elementos son indispensables para poder considerar factible la actividad contable:

- a) Los hombres constituyendo unidades económicas con base en la división social del trabajo.
- b) La invención de la escritura y los números.
- c) Una unidad: medida de valor.

Circunstancias operadas hacia los seis mil años antes de Cristo.

En Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma, la contabilidad fue practicada. De Roma, se cuenta con testimonios documentales de la práctica de una contabilidad, en la que se encuentra el germen de una incipiente partida doble. El "adversaria" (caja) y el "codex" (cuentas corrientes), eran los libros usados. La "ley paetelia papiria", que data del año 325 a.c., es la más antigua de que se tiene noticia y que hacía nacer derechos y obligaciones de los asientos contables. Los contadores romanos fueron, generalmente, esclavos y plebeyos, quienes se agrupaban constituyendo colegios.

1.1.2- Contabilidad en la edad media.

Durante el imperio Bizantino, la contabilidad, como instrumento mercantil, continuó con su función informativa.

Los musulmanes, aparte de sus actividades guerreras, practicaron el comercio y, por lo tanto, la contabilidad. Durante la alta edad media, los monasterios y los escribanos de señores feudales y reyes, practicaron la contabilidad bajo la tradición del imperio romano. Venecia, durante la edad media, fue un centro comercial que vivió ligado al oriente a través de Constantinopla. En el siglo XI, las cruzadas atrajeron el auge mercantil al resto de Europa. Las repúblicas italianas, a partir de este siglo, se constituyeron en los focos comerciales más importantes; en ellas se empezaron a desarrollar las modificaciones a la “partida doble romana” que ya, para el siglo XV, se había configurado en una técnica muy semejante a la que hoy impera.

1.1.3- Contabilidad en la era moderna.

Con el renacimiento, la contabilidad se divulga notablemente, a consecuencia del uso generalizado de la imprenta. Benedetto Centrugli Rangeo, es considerado uno de los primeros autores de textos sobre contabilidad, pionero en el estudio de la partida doble, autor de “Della mercatura et del mercante perfetto”, obra concluida el 25 de agosto de 1458 y publicada en 1573.

Lucas de Paciolo con la segunda reimpresión de la “Summa”(Venecia 1509), referida exclusivamente a la contabilidad, es considerado el autor de libros de contabilidad más avanzados en su época.

El expansionismo mercantilista, exportó al continente americano, la contabilidad a partida doble. Aclarando que entre las culturas

precolombinas, la contabilidad había experimentado notable desarrollo.

A partir del siglo XVII, surge en los centros mercantiles de Europa y América, una casta de profesionistas independientes, con funciones específicas de vigilancia acerca de la veracidad de la información contable.

1.1.4- Contabilidad contemporánea.

En el siglo XIX, la contabilidad experimenta cambios radicales: aparecen teorías especulativas sobre la naturaleza de las cuentas, constituyéndose las corrientes siguientes:

- Personalista
- De valor
- Abstracta
- Jurídica
- Positivista

Se inicia el estudio de los principios encaminados a solucionar problemas relacionados con los precios y la unidad de medida de valor; apareciendo conceptos tales como:

- Depreciación
- Amortización
- Reservas
- Fondos

La expectativa pragmática puntualiza las fronteras y el contenido de la información partiendo de un concepto razonable. El sistema de enseñanza académica se racionaliza y sistematiza, haciéndose más accesible. Hace su aparición el diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización contable y la electrónica contable. Por

otro lado, se inicia la técnica de costos de producción. Las crecientes atribuciones estatales, enmarcan, cada vez más, los requisitos jurídico contables, así como el desarrollo de servicio profesional.¹

1.2- Concepto de contabilidad y objeto.

Contabilidad significa cálculo, cómputo. Comúnmente se define a la contabilidad como una rama de la contaduría que obtiene información financiera sobre las transacciones que celebran las entidades económicas y que sistematiza, valúa, procesa y evalúa.

Esta definición es justa considerando la situación actual; sin embargo, es preciso recordar que la contabilidad hizo su aparición en la sociedad cuando aún la contaduría no se desarrollaba como disciplina académica y como profesión. En tal sentido la contabilidad es una técnica que está regida por un conjunto de principios propios cuyo objetivo es mostrar la historia financiera de una unidad económica para fines informativos propios y de terceros, por lo que tendrá mayor campo de acción, donde haya más movimiento económico. Por lo tanto, el objeto de la contabilidad es el de conservar un testimonio de naturaleza permanente de los hechos económicos ocurridos en el pasado.

En la actualidad, el registro de la información financiera que se obtiene a partir de la contabilidad, tiene por propósito la orientación para la toma de decisiones y el control, ofreciendo elementos de juicio a los encargados de toma de decisiones en una entidad económica. El control constituye el procedimiento establecido para verificar o comprobar algo en la entidad económica, ejerciendo vigilancia sobre su patrimonio y sobre los funcionarios de quienes depende su conservación e incremento.

(¹) Gertz Manero, Federico. Origen y Evolución de la Contabilidad, Trillas, México, 1976.

Por otra parte, la vigilancia y el cuidado, son dos factores principales en las actividades de control y evaluación de resultados, a efecto de instrumentar las medidas preventivas y correctivas que procedan.²

1.3 Contabilidad privada y pública

Tengo presente que la contabilidad tiene ramas o especialidades:

- a) Contabilidad comercial; compra-venta de mercancías.
- b) Contabilidad industrial, adquisición de materia primas, procesos de transformación y elaboración de productos terminados.
- c) Contabilidad de entidades sin fines de lucro; sin obtención de utilidades.
- d) Contabilidad bancaria; instituciones financieras, de crédito y seguros.
- e) Contabilidad de industrias extractivas; explotación de recursos no renovables (petróleo, minería, etc.)
- f) Contabilidad de servicios; (hoteles, hospitales, restaurantes)
- g) Contabilidad gubernamental; tres niveles de gobierno (federal, estatal, municipal), entre otros.

Sin embargo, por estarme ocupando de generalidades y con un propósito didáctico, la clasifiqué en dos grandes áreas: privada y pública, atendiendo a las diferencias que presentan en cuanto al marco legal, normativo, fiscal y operativo.

En el primer caso, constituye el registro de los datos de la actividad de una empresa para conocer y controlar su marcha. Su finalidad es servir de guía en las decisiones del empresario a través de la anotación y cálculo de los actos de la empresa. Se distinguen dos tipos de contabilidad: la interna y la externa que, respectivamente, controlan el ciclo técnico y la administración de la riqueza de una

(²)Ballester, Enrique, La nueva Contabilidad, Alianza editorial, Madrid, 1976.

empresa. El ciclo técnico de esta comprende desde la aplicación de las materias primas al proceso de fabricación hasta el momento de la obtención de los productos acabados y su traslado al almacén; el tratamiento contable del ciclo técnico se denomina contabilidad interna o también contabilidad de costes. El ciclo administrativo lo integran los actos de la empresa desde el momento de la aportación de capital hasta las compras de materias primas para su elaboración y los encaminados a la venta del producto; el tratamiento contable de este ciclo es la contabilidad externa.

La contabilidad pública, constituye la disposición ordenada de todas las transacciones reales o imputadas que tienen lugar en un sistema económico.

En este sistema contable se distingue entre:

- 1) Formas básicas de actividad económica (producción consumo y acumulación de riqueza).
- 2) Sectores económicos.
- 3) Tipos de transacción (ventas y compras, donaciones, impuestos).

La contabilidad pública se establece en los tres eventos que son: la producción, el consumo y la acumulación. Las relaciones con el resto del mundo vienen reflejadas en una cuarta cuenta. La primera refleja las entradas y salidas de la actividad productiva y señala como resultado el beneficio neto. La segunda cuenta muestra cómo este beneficio, así como todas las clases de ingreso, son repartidos entre los diferentes usos alternativos (ahorro, gastos de consumo, etc.). La tercera cuenta de acumulación refleja como el ahorro se utiliza para financiar gastos de capital o para hacer préstamos. Estas tres cuentas consolidadas dan como resultado la contabilidad de un país, pero solo en lo que se refiere a sus relaciones internas; por esta razón se incluye una cuarta cuenta, que refleja las relaciones con el resto del mundo.³

(³) Enciclopedia Salvat, salvat editores, México, 1976 P. 860.

1.4 Método de la contabilidad

En la actualidad, el método de la partida doble, constituye el método contable por excelencia, el cual comprende ciertas normas y reglas que tienen como fin el registro de los hechos contables, mediante una doble anotación de cada uno de ellos. La inscripción, en general, se hace en el debe de una cuenta y en el haber de otra; pudiendo sin embargo, ser varias cuentas del debe y del haber en que se efectúan las anotaciones del mismo hecho contable. No obstante, al final de cada asiento la suma del debe y del haber han de ser iguales. Mediante este método se registra en cada asiento, por un lado, bienes y servicios y, por otro, el núcleo de riquezas que los ha permitido. Asimismo, quedan anotados un deudor y un acreedor. Para llevar la contabilidad por partida doble se precisan tres libros fundamentales que efectúan, respectivamente, la clasificación cronológica (diario), sistemática (mayor) y de síntesis periódica (inventarios y balances).

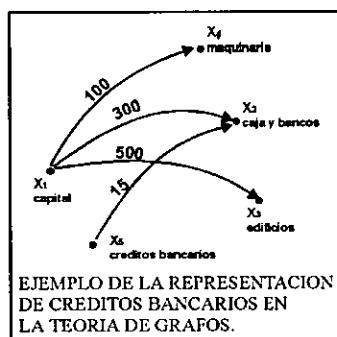
La partida doble, hoy por hoy, constituye el método formal más avanzado de que se dispone en contabilidad.

Efectivamente, hay quienes consideran poco práctico aplicar la partida doble a la contabilidad interna, argumentando que no se presta al análisis de costes como el álgebra de matrices. La mayoría de los tratadistas de la contabilidad no han reconocido, únicamente, las presuntas limitaciones de la partida doble. Los tratadistas se han clasificado en los grupos siguientes:

- a) Monistas, partidarios de unificar las contabilidades externa e interna, bajo el método de partida doble.
- b) Dualistas radicales, quienes separan radicalmente la contabilidad externa de la interna, prescindiendo en esta última de la partida doble.
- c) Dualistas moderados, proponiendo las "cuentas reflejas" como puente entre las contabilidades externa e interna, llevadas por partida doble.

Estos últimos quizá, constituyen los precursores de otros métodos formales de contabilidad, como el modelo de matrices de Mattessich y los grafos.

El método de grafos, consiste en un diagrama que, mediante puntos unidos por líneas, rectas y curvas, tienen un sentido indicado por flechas. Matemáticamente es el conjunto formado por los pares (X, Y) , en que X es un elemento del conjunto X_e y una aplicación de X en X . Los puntos se llaman vértices, y las líneas, arcos. Camino es el recorrido constituido por una serie de arcos adyacentes, siguiendo el sentido indicado; circuito, un camino cerrado; bucle, un circuito de un solo vértice. Existen entradas y salidas de flujo, por donde llegan y salen datos exteriores. Este método se ha empleado, comúnmente en: la representación de relaciones en Matemáticas, Física, Sociología y Estadística. El método matricial (Mattessich), del grafo contable se deduce un algoritmo para pasar del balance de un ejercicio al balance del ejercicio siguiente por medio de un diario y un mayor. El algoritmo obedece al principio fundamental de la partida doble, pero el diario, el mayor y los balances pierden su forma arcaica para convertirse en entes matemáticos (matrices y vectores) con los que se opera siguiendo las reglas del álgebra matricial.⁴



CAJA Y BANCOS						
X1	X2	X3	X4	X5	X6	
0	0	0	0	0	0	X1
0	0	0	0	0	0	X2
0	0	0	0	0	0	X3
0	0	0	0	0	0	X4
0	12	0	0	0	0	X5 CREDITOS BANCARIOS
0	0	0	0	0	0	X6

EJEMPLO DE LA REPRESENTACION DE CREDITOS BANCARIOS EN LA CONTABILIDAD MATRICIAL.

(⁴) La definición de partida doble es propia y la exposición posterior, corresponde a diversas lecturas de la obra: Newman, J.R. SIGMA, El mundo de la Matemáticas, Grijalbo, Barcelona, 1968, 6 tomos.

En el primer caso, observese la complejidad matemática y, en el segundo, la ausencia de un principio propio, remitiéndose siempre, a la partida doble.

1.5 El técnico en contabilidad

La formación de un técnico en contabilidad se encuentra constituida por cualquier instrucción y educación en materia de contaduría (no exclusivamente en la contabilidad como debiera ser si nos atuvieramos a su denominación) antes de ingresar en una facultad o en una escuela de estudios superiores. Se suele decir que una persona cuenta con una formación técnica en contabilidad, cuando ha cursado una carrera corta que lo ha introducido, así sea de una manera parcial y superficial en la contaduría.

Carreras cortas:

- a) Contador privado.
- b) Técnico en contabilidad.
- c) Auxiliar de contabilidad.

De acuerdo al contenido de los planes y programas de estudio en los Centros de Bachillerato Tecnológico (federales y estatales), Colegios de Bachilleres, CONALEP, Escuela Nacional Preparatoria y Escuela Nacional de Ciencias y Humanidades (Colegio de Ciencias y Humanidades hasta noviembre de 1997); se pretende capacitar al alumno en el manejo de técnicas e instrumentos para apoyar el trabajo del contador público, es decir, del profesional en la contaduría. De tal manera que no se busca formar un técnico o auxiliar en contabilidad, si no un técnico o auxiliar en Contaduría, que sea al contador público lo que la enfermera al médico o lo que el mecánico dental al odontólogo, como ya se dijo en la introducción.

Debe observarse que, en algunos casos, los planes están diseñados para capacitar al estudiante en las diversas ramas de la Contaduría, lo

cual, a mi parecer, es excesivamente pretencioso, pues como se demostrará más adelante, se carece del tiempo (horas-clase), vocación, interés, convicción y conciencia, para formar contadores a nivel profesional.

Me inclino por trabajar para unificar el criterio de las instituciones de enseñanza medio superior que bien, podrían ofrecer la carrera de técnico en contabilidad o de técnico en auditoría.

De seguir estimulando la creencia en la posibilidad de crear “todo un técnico en contaduría”, También se hace crecer la errónea creencia, de que quienes obtienen tal grado, están a un paso de ser un contador público a nivel profesional, para la cual se interponen una real vocación, interés demostrable en la carrera, cuatro o cinco años de estudios profesionales, el servicio social, la elaboración de un trabajo de tesis y la presentación de un examen profesional.

La educación media básica y la educación media superior tienen, en mi opinión, la importante misión de proporcionar al estudiante (posible aspirante a profesional) una visión mayor, una perspectiva más clara sobre los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad. Además durante el ciclo de bachillerato, es cuando el estudiante selecciona la carrera profesional a la que dedicará su vida. Por tal motivo, los planes de estudio de las instituciones de enseñanza a este nivel, buscan ofrecer las diferentes opciones para dotar al alumno de la información necesaria para tomar una de las decisiones más importantes de su vida. Se habrá de comprender la insistencia y repetición de estos planteamientos tan importantes en el desarrollo de este trabajo.

CAPITULO 2

2.- ASPECTOS GENERALES DE LA CONTADURÍA

2.1- Evolución de la contaduría

Toda historia de la Contaduría debe observar, previamente, una historia de la primera de sus formas, la cual ya se abordó, la evolución de la contabilidad.

Siendo el objeto de la contabilidad el cálculo, el cómputo de los datos financieros de una unidad económica para efectos informativos, su proceder es inesperable de un procedimiento, por primitivo que parezca en sus orígenes, para revisar, comprobar y validar la información generada por la Contabilidad. Sin embargo, sobre los posibles métodos de comprobación, específicamente no existen precedentes documentales hasta el año 1494 en que se publica la primera edición de un libro sobre teneduría de libros, me refiero a la "Summa" de Luca Pacciolo, cuya segunda edición (1509), ya comentada, se ocupó, en exclusiva, de asuntos de contabilidad.

Uno de los elementos históricos que se ha considerado como punto de arranque para la evolución de la contaduría, ha sido el reconocimiento de la contaduría como una ocupación especializada y profesional.

En 1519 Alfonso Ávila es designado Contador del Ayuntamiento de la Villa Rica de la Veracruz, lo que evidencia la importancia de la -ocupación- al ser el primer contador oficial que existió en las tierras de América, aún antes de la conquista, propiamente dicha.

El 15 de octubre de 1522, el Emperador Carlos V expide un nombramiento a favor de Rodrigo de Albornoz como Contador Real de la Nueva España, con las funciones de recaudar y custodiar la hacienda de la corona española. La importancia de la encomienda supone la práctica de mecanismos de control. Uno de los centros internacionales de operaciones comerciales y financieras, Venecia, Italia, es la cuna de la primera organización profesional de Contadores en 1581.

Estando en su apogeo el proceso de revolución industrial en 1844, el Parlamento Inglés, establece que, para autorizar el funcionamiento de una compañía es preciso el nombramiento de un auditor.

La importancia y complejidad de la Contaduría se reconoce en el México independiente, en 1845, el Tribunal de la Ciudad de México, decreta el establecimiento de la Escuela Mercantil. Antonio López de Santa Anna obedeciendo a las presiones conservadoras y, desde luego, a la seriedad y sobria claridad del pensamiento de uno de los ideólogos e historiadores más importantes en México, Lucas Alamán, en 1854 decreta la fundación de la Escuela de Comercio en la Ciudad de México.

Una sociedad de Contadores hace su aparición en Escocia en el año 1856.

El gobierno liberal de Benito Juárez funda la Escuela Superior de Comercio y Administración, el 15 de julio de 1868. En 1871, se crean en esta escuela, las carreras de "Empleado Contador" y "Corredor Titulado".

En ese entonces y ahora, la nación capitalista más desarrollada, en 1880 otorga la concesión para fundar el Instituto de Contadores de Inglaterra y Gales.

Hacia 1886, en la Escuela Superior de Comercio y Administración, se implantan las clases de estadística, historia del comercio y, extrañamente, química; asimismo, se restablecen las de lengua castellana y caligrafía.

En los Estados Unidos de Norteamérica, se funda la primera Asociación Americana de Contadores Públicos, en 1887.

En 1890, se implementan las clases de operaciones financieras, bancarias y de bolsa, en la Escuela Superior de Comercio y Administración.

Uno de los hitos más trascendentales en el continente americano, se logra cuando el Senado del estado de Nueva York, otorga reconocimiento legal a la profesión de Contador Público.

En 1899, la Escuela Superior de Comercio y Administración, establece la clase de taquigrafía. Se establece en México la firma de Contadores Price Waterhouse y Compañía, en el año 1905.

Para 1906, se inaugura una oficina en México de la firma de contadores Deloitte, Plender, Griffith. Haskins and Sells.

El 25 de marzo de 1907, Fernando Diez Barroso, sustenta el primer examen de contador celebrado en México.

El Instituto Americano de Contadores, antes Asociación, da a la publicidad la primera reglamentación a que deben sujetarse sus miembros para la -certificación de balance- con el nombre de "Métodos aprobados para la preparación del Balance General", en 1917; en este mismo año, se establece un código de ética profesional.

En el año 1917, se funda en México la Asociación de Contadores Públicos Titulados. Hacia 1921, la Escuela Superior de Comercio y Administración modifica los procedimientos de enseñanza de la Contabilidad adoptando como punto de partida el estudio del balance

general, de acuerdo a la práctica del Instituto Americano de Contadores.

La Escuela Superior de Comercio y Administración, establece la cátedra de Auditoría en 1923.

Fernando Diez Barroso, primer contador titulado en México, publica en 1924 un libro titulado "Sistemas Modernos de Contabilidad", considerado el primer texto profesional en la materia en nuestro país.

En 1929, la Escuela Superior de Comercio y Administración se incorpora a la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 1934, se funda la primera firma mexicana de Contadores Públicos: "Mancera Hermanos y Compañía, S. C."

El 21 de abril de 1959, se expide el decreto que crea la Dirección de Auditoría Fiscal Federal, que brinda al contador público la oportunidad de que su opinión profesional sea considerada por las autoridades hacendarias. Al incorporarse estudios de Maestría y Doctorado, a la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, eleva su categoría a la de Facultad.

Es hasta 1973 cuando la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, cambia su denominación por la de Contaduría y Administración, dejándose atrás un término conceptualmente limitado.

Es en 1975 cuando la enseñanza de Contaduría y Administración, en la Universidad Nacional Autónoma de México, es descentralizada de

la Ciudad Universitaria, creándose las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales.⁵

La sociedad no es algo pétreo e inmovible, sino un organismo sujeto a cambios, especialmente en el aspecto económico. La complejidad de los procesos de producción y económicos en general, a lo largo de la historia han venido condicionando la actualización y el perfeccionamiento primero, de los sistemas contables y, posteriormente de los sistemas y procedimientos de control, seguimiento, vigilancia y comprobación de los movimientos y hechos económicos.

2.2- Concepto de Contaduría y objeto.

Generalmente, constituye el procedimiento para registrar las cuentas y razones de los ingresos y gastos de una entidad financiera, pública o privada. Asimismo, el conjunto de técnicas y procedimientos que recopilan los datos contables, registran y controlan los inventarios del activo y el pasivo.⁶

“La ciencia que establece las normas y procedimientos para registrar, cuantificar, analizar e interpretar los hechos económicos que afectan el patrimonio de los comerciantes individuales o empresas organizadas bajo una sociedad mercantil”.⁷

“...puede definirse a la Contaduría Pública como la disciplina profesional de carácter científico que fundamentada en una teoría específica y a través de un proceso obtiene y comprueba información financiera sobre transacciones celebradas por entidades económicas”⁸

(⁵) Hernández Gallegos, Rosa Ma. Elementos fundamentales de la Contabilidad, Dirección de Planeación Académica, Colegio de Bachilleres, México, 1995.

(⁶) Enciclopedia Salvat, Salvat Editores, México, 1976, t-3, p. 868.

(⁷) Hernández Gallegos, Rosa Ma., OP. Cit. P.12

(⁸) Elizondo López, A., El proceso contable, ECASA, México, 1983, P.44

Sobre éste último concepto, el autor acota que es de carácter científico por cuanto adopta el método de la ciencia, más no porque se considere ciencia.

La contaduría a través de la teoría contable, es el cuerpo organizado de conocimientos; y el proceso contable, el método de estudio y obtención de objetivos; tiene por objeto, el obtener información financiera y comprobar la confiabilidad de dicha información.

Servicios de la contabilidad:

- a) Establecimiento de sistemas de información financiera.
- b) Valuación de transacciones financieras
- c) Procesamiento de transacciones financieras
- d) Evaluación de información financiera
- e) Elaboración y discusión de informes financieros

Servicios de Auditoría:

- a) Sistematización de auditorías
- b) Valuación del control interno
- c) Procesamiento de evidencias en papeles de trabajo
- d) Evaluación de evidencias
- e) Elaboración y discusión de dictámenes e informes de auditoría

Tales servicios son factibles de realizarse simultánea o alternativa-mente, a través de:

- La consultoría
- La docencia
- La investigación

Teoría y método de la Contaduría

La existencia de un método, presupone la existencia de una teoría. En el caso de la contaduría, se trata del conjunto de principios, reglas, criterios, postulados, normas y técnicas.

Los elementos de la teoría contable aplicables a la contabilidad que obtiene información financiera son: los principios de contabilidad, las reglas particulares, el criterio prudencial, los postulados de ética profesional, las normas de actuación profesional, las técnicas de contabilidad y la terminología específica. Los elementos aplicables a la Auditoría son: los principios de auditoría, los postulados de ética profesional, las normas de actuación profesional, las normas de auditorías específicas, las técnicas y procedimientos de auditoría y la terminología específica.

La contaduría estudia y aplica su teoría a través de un método que le permite su análisis y comprensión, enseguida se describe:

Sistematización; es el sistema de información financiera de una entidad.

Valuación; cuantifica en unidades monetarias los recursos y obligaciones que adquiere una entidad económica en la celebración de transacciones financieras.

Procesamiento; elabora los estados financieros resultantes de las transacciones celebradas por una entidad económica.

Evaluación; califica el efecto de las transacciones celebradas por la entidad económica sobre su situación financiera.

Información; comunica la información financiera obtenida por la contabilidad.

Las técnicas de auditoría constituyen los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador Público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Estudio general; apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias.

Análisis; clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyen unidades homogéneas y significativas.

Análisis de saldo y análisis de movimientos.

Inspección; examen físico de bienes materiales o de documentos con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros.

Confirmación; obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, de informar de una manera válida sobre ella.

Investigación; obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa.

Declaración; manifestación por escrito con la firma de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

Certificación; obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

Observación; presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.

Cálculo; verificación matemática de alguna partida.⁹

Se dedicó un apartado a la -partida doble- como método de la contabilidad; ahora, nos hemos ocupado en el proceder específico de la auditoría en la segunda parte del presente apartado.

2.3- El profesional en contaduría.

El período que transcurre entre el inicio de un trabajo contable y el momento de obtener el grado académico, se le denomina preejercicio profesional, en virtud que el ejercicio profesional propiamente dicho sólo se da al amparo de un título o licencia.

La formación de un profesional en la contaduría se encuentra constituida por los conocimientos y el desarrollo de facultades personales que proporcionan las asignaturas que integran las áreas fundamentales del plan de estudios de la carrera de Licenciado en Contaduría o Contador Público. Me refiero a la Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Investigación y Seminarios.

Difícilmente es posible presentar la totalidad de planes de estudio de Facultades y Escuelas Profesionales de Contaduría y Administración tanto públicas como privadas existentes, por lo que presentamos un modelo de plan de estudios para la carrera de Licenciado en

(⁹) Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Normas y procedimientos de auditoría, UNAM, 1984, Pag. 79 a 82

Contaduría de acuerdo a la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El plan se detalla a continuación:

Contabilidad. Tiene por objeto que el alumno sistematice, valúe, procese, evalúe e informe sobre transacciones financieras celebradas por entidades económicas

Contabilidad I. (Introducción al estudio del proceso contable)

- La Contaduría
- Teoría y procesos contables
- La Contabilidad y la información financiera
- Estudio a través del proceso contable de la elaboración evaluación y presentación de los estados financieros básicos

Contabilidad II. Estudio a través del proceso contable de los conceptos que integran al capital de trabajo (activo circulante y pasivo a corto plazo), así como las transacciones extrafinancieras que se procesan en cuentas de orden.

Manejo de procedimientos y métodos de procesamientos de datos diferentes al diario continental.

Contabilidad III. Estudio a través del proceso contable de los activos permanentes y diferidos, de los pasivos a largo plazo y contingentes, de los ingresos y los egresos y de los impuestos diferidos.

Contabilidad IV. Estudio a través del proceso contable del patrimonio o capital social de las entidades físicas y morales.

Consolidación de información financiera.

Contabilidad V. Estudio a través del proceso contable de la presentación de información financiera por medio de los diferentes estados contables incluyendo declaraciones fiscales.

Costos I. Estudio a través del proceso contable de los procedimientos de costos de producción industrial de tipo histórico (ordenes, procesos, costeo directo).

Costos II. Estudio a través del proceso contable de los costos de producción industrial de tipo predeterminado (estimados y estándar).

Sistemas de información financiera I. Selección, diseño e instalación de sistemas de información financiera para las entidades.

Sistemas de información financiera II. Selección, diseño e instalación de sistemas presupuestales para las entidades.

Auditoría. Tiene como objetivo que el estudiante compruebe la corrección de la información financiera obtenida por la contabilidad.

Auditoría I. Introducción al proceso contable.

- Planeación de la Auditoría
- Examen del control interno
- Captación, clasificación y registro de evidencias en papeles de trabajo
- Evaluación de evidencias
- Elaboración y presentación del informe

Auditoría II. Estudio a través del proceso contable de las modalidades que puede presentar la información en Auditoría, dependiendo del tipo de dictamen que se emita; así como las opiniones distintas al dictamen.

Auditoría III. Estudio a través del proceso contable de las diferentes modalidades de la Auditoría (Interna, Operacional y Operativa).

Finanzas. Busca que el estudiante obtenga y aplique, óptimamente, los recursos materiales que requiere una entidad.

Finanzas I. Estudio de las técnicas de planeación financiera (presupuestos y áreas de responsabilidad) y técnicas de evaluación financiera.

Finanzas II. Estudio del Sistema Financiero Mexicano e Internacional.

Finanzas III. Estudio de la evaluación financiera a través de decisiones: estructura financiera, costo de capital, proyecto de inversión, opciones de inversión, arrendamiento financiero, adquisición y fusión de entidades.

Investigación. Pretende que el alumno planee, recopile, procese, interprete y comunique los conocimientos que enriquezcan su acervo cultural y el de la profesión a la que pertenecen.

Comunicación y métodos de estudio. Estudio del conocimiento y del proceso de comunicación como elementos de apoyo para facilitar el aprendizaje.

Metodología de la investigación. Estudio acerca de la significación de la investigación contable a partir de la investigación científica y exposición de métodos y técnicas para desarrollar las diversas fases del proceso de investigación contable.

Seminarios. Tiene por propósito que el estudiante desarrolle casos, prácticas e investigaciones.

Seminarios de casos en costos. Aplicación mediante prácticas y discusiones, de los conocimientos adquiridos en el área de Contabilidad (costos).

Seminario de casos de finanzas. Aplicación mediante prácticas y discusiones de los conocimientos adquiridos en el área de finanzas.

Seminario de práctica de Auditoría. Aplicación mediante la realización de una práctica, de los conocimientos adquiridos en el área de auditoría.

Seminario de desarrollo profesional. Discusión acerca de los aspectos profesiográficos que conforman a la contaduría: selección, formación, recepción, ejercicio y actualización profesional.

Seminario de investigación contable. Aplicación de la metodología de la investigación a la elaboración de un trabajo de interés para la profesión contable y que se somete a discusión durante el examen profesional.

2.4- Marco de actividades profesionales del Contador Público

Se trata del conjunto de posibles actividades que un Licenciado en Contaduría o Contador Público, que por su preparación académica y experiencia laboral puede desempeñar en instituciones públicas y empresas privadas.

La información financiera es la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y la aplicación de recursos materiales que efectúa una entidad económica. El profesional de la Contaduría puede desempeñar las actividades relacionadas a la información financiera siguiente:

Contabilidad (sistematización)

- Selección de sistemas de información financiera
- Diseño de sistemas de información financiera
- Implementación de sistemas de información

Valuación

- Determinación del valor monetario de adquisiciones y transferencia de bienes y servicios
- Determinación del valor monetario de obligaciones y sus pagos
- Determinación del valor monetario del patrimonio
- Determinación del valor monetario de los ingresos, costos, gastos, utilidades o pérdidas
- Formulación de presupuestos financieros y fiscales.
- Formulación de proyectos de inversión

Procesamiento

- Captación, clasificación y registro de operaciones financieras
- Elaboración de estados financieros y declaraciones fiscales

Evaluación

- Análisis de estados financieros
- Interpretación de información financiera

Información

- Elaboración de informes financieros y fiscales
- Discusión y fundamentación de informes financieros y fiscales

Auditoría

Sistematización

- Formulación de planes y programas de auditoría financiera, fiscal, operacional y pericial

Valuación

- Cuantificación del control interno que existe en las entidades sujetas a una auditoría a efecto de determinar la extensión, profundidad de la revisión, así como la naturaleza de las técnicas de auditoría que deben aplicarse y la oportunidad de las mismas.

Procesamiento

- Revisión de la documentación para obtener evidencias en el curso de una auditoría y plasmarlas en papeles de trabajo

Evaluación

- Análisis e interpretación de las evidencias obtenidas durante la auditoría, para fundar la opinión profesional.

Información

- Elaboración de dictámenes e informes de auditoría
- Discusión y fundamentación de dictámenes e informes de auditoría

2.5.1- Marco de desarrollo profesional

2.5.1.1- Despacho profesional

La actividad del Contador Público es independiente, cuando individualmente o asociado, instala un despacho abierto al público y contrata libremente sus trabajos, percibiendo la retribución correspondiente por medio de honorarios.

2.5.1.2- Entidades privadas

La centralización de clientes en un reducido número de despachos, el alto costo para la instalación y mantenimiento de un despacho y la proliferación de empresas que precisan de los servicios de un Contador Público, han posibilitado que este se contrate como empleado.

2.5.1.3- Entidades Públicas

Los cargos del Contador al servicio del estado, en lo general, coinciden con los puestos que puede ocupar en la empresa privada.

Las funciones son: de sistematización, valuación, procesamiento, evaluación e información sobre eventos de naturaleza financiera.

2.5.1.4 Docencia e investigación

Se desarrolla ampliamente en el apartado último del capítulo siguiente, por constituir parte del fundamento expositivo del presente trabajo.

CAPITULO 3

3.- CONSIDERACIONES DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN GENERAL Y DOCENTE EN PARTICULAR EN EL TERRENO DE LA CONTADURÍA.

3.1- La vocación

Vocación, derivación de vocatio o vocationis, vocablos latinos que significan: acción de llamar.¹⁰

Vocación, inspiración con que Dios llama a algún estado, especialmente al de religión.

Advocación, inclinación a cualquier estado, profesión a carrera determinada.¹¹

De acuerdo a lo asimilado a partir de las lecturas de la época escolar debíamos entender por vocación el conjunto de intereses, disposiciones y aptitudes que se reúnen en una persona y que la identifican con una determinada actividad. Que la vocación es un llamado espiritual hacia un estado de vida determinado, cuando un individuo se decide por adoptar una carrera profesional, seguramente es porque ha sentido ese llamado interno y ha hecho un estudio inconsciente, quizás, sobre lo que desea ser en la vida. De tal manera que los elementos básicos de la vocación son: el interés vital, las disposiciones y las aptitudes. El interés vital es una aspiración

(¹⁰)Corominas, Juan., Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Gredos, Madrid, 1973, P. 611.

(¹¹)Enciclopedia Salvat, 12 Tomos, Salvat Editores, México, 1976, T.12, P. 3318.

primaria del individuo hacia determinada actividad. Constituye una fuerza potencial no revelada, que subyace en el interior de su ser.

Las disposiciones son el conjunto de tendencias intuitivas en una persona, que se traducen en inclinaciones específicas. Dicho en otras palabras, la disposición es la facilidad innata para realizar algo. Las disposiciones dependen de la carga genética de cada individuo y por lo mismo, son de origen orgánico. Están regidas por el temperamento y se concentran en el área de lo inconsciente. No son modificables.

Aptitudes, son el conjunto de habilidades o capacidades adquiridas por el individuo como resultado del cultivo y desarrollo de las disposiciones, a las cuales se condiciona. La aptitud es el resultado de aplicar la voluntad al desarrollo de una disposición. Se identifica con el carácter del individuo, es educable y se encuentra bajo el dominio de la conciencia.¹²

Si nos fijamos en la etimología -vocatus- como en su acepción común, por vocación entendemos una llamada o voz interior. Marañón la define como algo semejante al amor y que implica exclusividad en el objeto amado y absoluto desinterés en servirlo.¹³

La vocación corresponde a la actividad profesional deseada, conforme a la orientación de las tendencias personales profundas; resulta de un conjunto de motivaciones (instintivas, afectivas y utilitarias) que incitan a elegir un oficio y no otro, según la atracción o repulsión experimentada.

El conjunto de motivaciones que atraen, que incitan, que ponen en movimiento, perfilan la mera concepción pasiva de la vocación en un sentirse llamado, es mucho más fecunda; se trata de la inclinación o

(¹²)Elizondo López, A., La profesión contable, ECASA, México, 1983, Pgs. 33 y 34.

(¹³)Marañón, G., Vocación y ética, Espasa-Calpe, Madrid, 1966.

tendencia, en la que la actividad y aptitud aparecen dominadas por la conciencia no sólo de la posibilidad, sino de la convivencia y de la necesidad de realizar un cometido determinado.¹⁴

La fuerza de la vocación no proviene tanto del seguimiento ciego a una llamada clara y distinta, ajena a nosotros, que nos arrastra a pesar nuestro, como de un esfuerzo de decisión constante.¹⁵

El hecho de que haya tan pocas vocaciones totalmente claras, el hecho de que al adolescente le cueste decidirse, escoger, renunciar a todos los -proyectos- posibles, nos reafirma en este sentido con las ideas de la filosofía existencial, según la cual, **la vida es una constante persecución de un ideal que no se alcanza jamás.**

Cuando un individuo se resiste a precisar su vocación, lo confirman las investigaciones, existe una ausencia total de vocación. La experiencia y la práctica prueban que la afición por una profesión viene después de probarla. Por otro lado, es curioso observar con qué facilidad los individuos suelen inclinarse por la profesión por la que se demuestra tiene aptitudes. Debemos alertarnos, el concepto de vocación está siendo desplazado por el de aptitud; no obstante se da el caso de sentir vocación por una profesión sin tener aptitudes para ella; o bien, aptitud sin tener la vocación. Es necesario tener cuidado de no confundir la existencia de vocación, con la existencia de interés o afición.

La real vocación queda al descubierto cuando existe aptitud e inclinación.

(¹⁴)Zaragüeto, J., La vocación profesional, Revista de Psicología General y aplicada, No. 82-83, Vol. XXI, 1966, P. 324.

(¹⁵)Cerdá, E., La orientación profesional y los intereses ocupacionales, Edit. Educadores, Vol. VII, Madrid, 1965, P.280.

3.2- Orientación Vocacional.

La vida sigue su marcha, si, pero en condiciones precarias, posiblemente parezca temeraria y atrevida esta afirmación:

La gran mayoría de seres humanos desconoce su verdadera vocación y tiene una falsa idea sobre sus aptitudes, inteligencia, inclinaciones e intereses; en suma, tiene una idea falseada de su personalidad.

La aparición constante de nuevas profesiones y especializaciones aumenta el desconcierto ante el futuro. Son pocas las personas que emprenden unos estudios plenamente conscientes de sus capacidades y que conocen a fondo los estudios que van a realizar y las posibilidades profesionales de los mismos. Encuestas realizadas han revelado que el 73% de los universitarios han elegido carrera sin poseer información sobre las diversas profesiones y que solo el 14% declara haber sido influido en su elección por el consejo de un especialista en orientación profesional, el porcentaje restante es el que eligió carrera a partir de una investigación integral.

A pesar de que la falta de orientación escolar, vocacional y profesional, es un problema fundamental en todo sistema educativo, es curioso observar como ya Platón se planteó estas cuestiones, al proponer un Estado estructurado en función de la distribución racional de los quehaceres; así como Montaigne y Pascal, más adelante, y Huarte en España. El término de orientación profesional no se utilizó hasta 1916 por Bovet en Ginebra.

A la orientación vocacional o profesional se le define como una actuación científica compleja y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo, pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y la sociedad.

Para la orientación profesional, se utilizan las técnicas de Psicología aplicada, encaminada a la exploración de las aptitudes y diagnóstico de la personalidad individual. La orientación profesional actual no existiría si no se hubiese desarrollado la Psicología evolutiva y diferencial de base científica, así como los numerosos estudios sobre las diferencias de los individuos en cuanto a sus aptitudes o personalidad.

El proceso orientador es complejo, en el intervienen numerosos factores que es preciso considerar. El sujeto debe experimentar la necesidad de orientación y tener en cuenta otros factores, tales como la familia, los medios económicos de la misma, las necesidades del mercado de trabajo.

Se ha hecho un reconocimiento oficial de este asunto en algunos países. En Francia, por el decreto del 22 de mayo de 1938 se obliga a todo adolescente menor de 17 años a poseer el certificado de orientación profesional. Italia posee leyes semejantes. En México es considerado en los planes y programas educativos; sin embargo, el problema aquí es de investigación, análisis, actualización e impericia por parte de los orientadores y pedagogos.

Además de los valiosos servicios que pueden prestar los psicólogos que trabajan en estrecho contacto con los educadores, éstos habrían de tener muy en cuenta aquellos aspectos de la formación de los muchachos que han de facilitar la tarea orientadora. Los muchachos suelen estudiar unas materias de tipo teórico, pero no tienen contacto con el mundo real que les rodea. Sería interesante y provechoso planear visitas a diversos centros de actividad universitaria, profesional o laboral. Las entrevistas con personalidades de diversos campos pueden contribuir también al conocimiento de las diversas profesiones (muchos alumnos eligen profesiones que han podido conocer en el ámbito familiar, puesto que el total desconocimiento de otras opciones casi les obliga a ello).

Los trabajos en equipo en el exterior pueden ser, asimismo, muy útiles (he podido observarlo directamente en mi práctica docente). Los muchachos suelen ignorar de donde procede el agua que beben, a pesar de saber su fórmula exacta, qué procesos ha de seguir para que puedan beberla sin peligro, qué tipos de empleados se requieren en estas instalaciones, etc. Si acuden personalmente a investigarlo, se encontrarán inmediatamente con un campo de actividades hasta entonces desconocido. A las visitas a centros fabriles o comerciales, puede añadirse conferencias o pláticas, así como la compilación de publicaciones profesionales y especializadas. Las actividades durante las vacaciones pueden ser de gran interés en este aspecto: campos de trabajo, granjas, etc.¹⁶

3.3 Perfil Técnico.

En el apartado 1.5 me ocupé de una distinción técnica y formal de lo que es un técnico en contabilidad y un Licenciado en Contaduría. Aquí, debo exponer, en un primer momento, las aptitudes e inclinaciones de quien se interne en una carrera técnica en contabilidad y, a continuación, las capacidades y aspectos que habrá de desarrollar a lo largo de la carrera. Lo mismo se hará en cuanto a secuencia en el apartado siguiente.

Las condiciones sociales actuales exigen que durante los tres años que dura la educación media básica (nivel secundaria), el alumno sea dotado de la formación y las herramientas necesarias para decidir sobre su ulterior instrucción académica. Claro está que cualquier decisión en esta etapa del desarrollo de un individuo (11 á 15 años de edad) está condicionada por una serie, aún indeterminada, de factores ante los cuales cuento como principales:

(¹⁶)Orientación profesional, Revista de Psicología general y aplicada, Vol. III, 1984, Pags. 4 a 9.

-
- a) El grado de conocimiento de la realidad social en general y educativa en particular de familiares, asesores y orientadores vocacionales para emitir un consejo al estudiante.
 - b) El grado de responsabilidad y conciencia de las circunstancias que asume el alumno.
 - c) Las facultades, inclinaciones e intereses naturales manifestados, en el terreno de los hechos por el educando.

Debo prevenir en contra de los errores más frecuentes:

- Creer que el gusto o el aprovechamiento en una materia determinada está ligada con una carrera específica.
- En base a entrevistas y cuestionarios, recomendar o inducir al alumno a la elección de carrera.
- Durante la década de los setentas, en las escuelas secundarias se impartían clases de contabilidad como taller opcional, actualmente forma parte de una de las asignaturas en secundarias técnicas.

Por mucho tiempo, instituciones educativas particulares han ofrecido carreras cortas, denominadas “comerciales” con el solo requisito de haber concluido la educación primaria.

Es necesario reconocer la existencia de un considerable número de empresas que por conveniencia económica han ocupado tradicionalmente a personal formado en la contabilidad a partir del ejercicio cotidiano y la práctica laboral, sin mediar instrucción académica.

En el pasado, tales prácticas, posiblemente lograban satisfacer las necesidades contables de pequeñas empresas y no pocas medianas;

sin embargo, la creciente complejidad de la vida económica, administrativa y fiscal de la sociedad y las entidades económicas que forman parte de ella; ha variado condicionando la necesidad imperativa de la profesionalización en la disciplina. En consecuencia, un Técnico en Contabilidad es el servidor en conocimiento elemental y suficiente de la teoría y el proceso contable, debe manejar los tres libros fundamentales de la contabilidad.

- a) Diario. El registro cronológico de las operaciones financieras de la entidad.
- b) Mayor. El registro sistemático de las operaciones.
- c) Inventarios y Balances. Registra las oscilaciones y situaciones financieras de una entidad a efecto de verificar la relación entre los haberes y los deberes

En el apartado (4.12) se desarrollará a profundidad el análisis de la problemática en la formación de técnicos en contabilidad. En cuanto a lo anterior, me limité a proponer el perfil de un Técnico en Contabilidad con arreglo a las consideraciones siguientes:

- a) Grado de complejidad y duración de la instrucción académica.
- b) Carácter del reconocimiento oficial de la carrera (nivel técnico)
- c) Necesidades operativas de la entidad económica.
- d) Cotizaciones salariales.

3.4- Perfil Profesional.

Se precisa de los considerandos o factores que condicionan una decisión (mencionados en el apartado precedente).

Se requiere de bachillerato previo o estudios equivalentes en el cual, no necesariamente debe haber cursado materias propias, afines o relacionadas con la contabilidad; aunque es de desear que así sea.

El Licenciado en Contaduría es el profesional que tiene por misión el satisfacer la necesidad social de preparar y emitir informes financieros en circunstancias y medidas suficientes para procurar elementos en la toma de decisiones; el cumplimiento de obligaciones legales y fiscales; además, para ejercer control sobre los bienes y derechos de una entidad.

Contrariamente, en este aspecto, al Técnico en Contabilidad, el Licenciado en Contaduría aparece donde y cuando surge la necesidad de una ocupación profesional definida, cuyo gestor o funcionario cuente con experiencia financiera, criterios lógicos, habilidad para el acopio, organización y emisión de información; así como el seguimiento, control y comprobación de la misma.

Lo anterior presupone: haber cursado el plan de estudios específico de la carrera; título profesional expedido por una institución autorizada por las legislaciones educativas, ser una disciplina de interés público, conocimiento del código de ética y normas de la conducta del Licenciado en Contaduría y altos índices de capacidad y facultades desarrolladas para el ejercicio de su función profesional.¹⁷

3.5- Docencia e Investigación

Considerando que el asunto que me he propuesto desarrollar como tesis profesional está relacionado con la actividad académica, es decir, con el ejercicio de la docencia y la investigación, es preciso tratar con amplitud y detalle el presente apartado.

Ligada estrechamente a la estructura económica de la sociedad, la educación no es en cada momento histórico, sino un reflejo necesario y fatal de los intereses y aspiraciones de las clases sociales. Por lo tanto, las instituciones de docencia e investigación, más aún las de

(¹⁷)Elizondo López, Arturo, La profesión contable, ECASA, México, 1983.

nivel medio y superior, participan del conjunto de contradicciones que se manifiestan en la sociedad que la ha creado, las funciones que cumplen tales instituciones se articulan en tres niveles, a saber:

a) La producción y reproducción de los valores morales, éticos, religiosos, artísticos, jurídicos, culturales, políticos, económicos y sociales, es decir, ideológicos en general, que prevalecen de manera dominante en la sociedad. Este nivel, es necesario reconocerlo, se manifiesta particularmente en la fragmentación y parcialización de la realidad cuando no omisión o desconocimiento de la misma; hecho que se revela en los contenidos de los planes y los programas de estudio, en los cuales, pocas veces existe correspondencia entre la teoría y la realidad que pretenden explicar. Esta contradicción acarrea como consecuencias: la imposibilidad de dotar al estudiantado de una metodología capaz de permitirle una acción factible para conocer la realidad de las cosas y, por lo tanto, una contribución efectiva en el camino de la comprensión y la transformación de su medio social, familiar y personal.

La reproducción de los valores ideológicos se manifiesta en las relaciones con fuertes criterios de autoridad establecidas en la jerarquización académica que mantiene en la marginación la opinión y la relación de profesor-alumno. La educación tiene un papel socializador en la conformación de criterios, actitudes, conductas y aspiraciones.

Los sistemas de evaluación constituyen un ejemplo de reproducción y promoción de actitudes competitivas e individualistas en franco detrimento de la solidaridad y el trabajo colectivo. Se ha depositado en el profesor el poder casi absoluto de premiar o sancionar al estudiante mediante la calificación, coartando toda posibilidad de autoevaluación de sus propios avances y la evaluación del trabajo docente.

b) La capacitación de los cuadros técnicos, profesionales e ideológicos que se requieren para el funcionamiento de la sociedad. En este sentido, en la medida que aumenta la complejidad del sistema económico, sus requerimientos son más depurados y sofisticados, y en la correspondiente medida se modifican y amplían las carreras técnicas y profesionales, creándose sistemas paralelos de especialización. Esta función educativa tiene un carácter económico y social que se articula con el mercado de trabajo existente.

c) Controlar, manteniéndola en los límites del orden jurídico y político, la promoción social. **Actualmente se manifiesta una severa y creciente crisis en el mercado de trabajo de las profesiones que se revela en la ausencia de oportunidades suficientes de empleo para el egresado (técnico o profesional); los criterios de selección laboral que atienden más a las relaciones y recomendaciones, que a las capacidades y conocimientos; y a la incorrespondencia entre las remuneraciones establecidas y ofrecidas con respecto a las necesidades reales de ingreso de un técnico o profesional.**

Frente a tales reflexiones nos encontramos con los hechos siguientes: El desarrollo económico de la sociedad, teóricamente, posibilita un campo más amplio de aplicación al técnico y al profesional de la contaduría; pero no podemos exigir más de lo que podemos ofrecer y sólo con la acción concertada y conjunta de autoridades educativas, docentes y alumnos se pueden lograr efectos positivos. La falta de orientación vocacional; la ausencia total o parcial de aptitud y vocación para la contaduría; la insuficiencia de rigor académico en los exámenes de selección para ingresar al nivel técnico o profesional; las deficiencias y unilateralidad de planes y programas (que se desarrollará en el apartado 4.10); la inexistencia de aplicación al estudio e investigación de cuestiones relativas a la contaduría (más allá de lo establecido en los planes y programas); presentan un

panorama cuyos factores agudizan y agravan la situación académica y laboral de la disciplina contable.¹⁸

La docencia y la investigación durante mucho tiempo han sido consideradas la última opción, la última alternativa, posiblemente un refugio en el marco de actuación profesional de un Licenciado en Contaduría. Debo reconocerlo, así lo creí durante mucho tiempo, al observar a muchos egresados de nuestra Facultad con la aspiración de establecer sus despachos, de figurar como gerentes, contadores generales o contralores de empresas y dependencias públicas y privadas. Casi a nadie con la perspectiva de ser un gran catedrático, un investigador y autor de textos en la disciplina. Las circunstancias del mercado laboral, a la gran mayoría, no le dejaron otra alternativa, conseguir horas clase en secundarias, institutos particulares y a nivel bachillerato, no en la Universidad porque ahí se requiere título. La fama de las bajas percepciones salariales en la docencia y la investigación, es lo que ha producido que muchos de los que se dedican a tales actividades, lo consideren como un sacrificio, por eso pocos se inclinan a ellas, por eso existen muchos docentes e investigadores sin aptitud y vocación. De ahí la deficiente formación y orientación, por esto no transformamos planes y programas para alcanzar altos niveles de aprovechamiento académico y profesional a efecto de estar en disposición de solicitar trabajo y trabajo bien remunerado. ¡no veamos a la docencia y a la investigación como una ocupación marginal para complementar nuestros ingresos o un elemento curricular para prestigiar y adornar un despacho, sino como las actividades más nobles y profesionales por excelencia, pues son las que forman a los profesionales!

En el terreno de la investigación en contaduría, debo advertirlo, existen instituciones dedicadas a ello, oficial y expresamente:

(¹⁸)Cisneros Acosta, Dora Luz, Reflexiones sobre la educación, Pensamiento Crítico, México, 1980.

a) Centro de Investigación de la División de Estudios Profesionales y de Postgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

b) División de Investigación de Licenciatura y Postgrado de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional.

c) Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Comisiones Legislativas, Normativas y Generales.

d) Colegio de Contadores Públicos de México. Comisiones de Investigaciones Específicas.

Sin embargo, es necesario admitir que no se han operado avances significativos, durante los últimos 17 años. Seguimos hablando en términos generales, de los mismos autores, de reimpresiones sucesivas de los mismos textos, que no contienen cambios sino meras reformas, textos considerados clásicos en la disciplina. Si acaso, actualizaciones legislativas y normativas en materia hacendaria y fiscal. Menos aún hablamos de la natural y espontánea iniciativa de investigación y formación autodidáctica que compete a todo estudiante con autentica vocación en la Contaduría. La gran mayoría de estudiantes matriculados a nivel técnico y profesional, difícilmente leen y comprenden la bibliografía básica y obligatoria, por lo que es casi imposible que puedan avanzar y pensar por su cuenta para introducir innovaciones técnicas y metodológicas en nuestra disciplina profesional.

CAPITULO 4

4.- SITUACIÓN ACADÉMICA PREVALECIENTE EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO ESTATAL No.1 "MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA".

Trataré en el siguiente capítulo de exponer un panorama, a manera de contexto escolar de los diversos aspectos que de modo directo e inmediato inciden en el funcionamiento del centro de estudios que me ocupa.

4.1- Superficie del terreno.

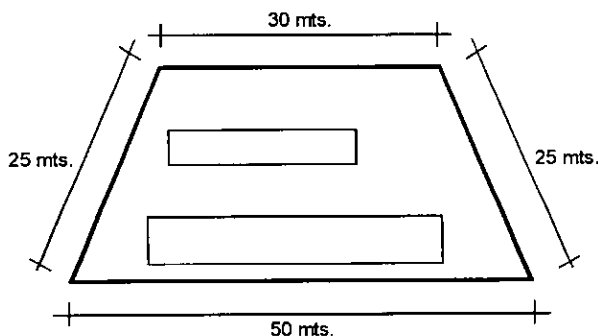
Hacia el año de 1987 el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, dispuso que una superficie de terreno de tres mil metros cuadrados ubicada en la localidad denominada La Mancha III, perteneciente al municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, fuera originalmente destinada a la instalación de una escuela secundaria estatal. Para 1990 el área fue subdividida a efecto de crear un Centro de Bachillerato Estatal, al que se destinaron mil metros cuadrados, quedando la escuela secundaria con dos mil metros. Cabe mencionar que los terrenos eran destinados al tiradero de residuos sólidos en una extensión de casi una hectárea y se tenía un proyecto educativo considerado ambicioso, pues se pretendía la instalación de un centro regional de servicios educativos, abarcando jardín de niños (preescolar), primaria, secundaria y bachillerato; sin embargo, en su momento hubo oposición de los pepenadores para la construcción de la secundaria y, más tarde, de las diversas ligas de fútbol que se posesionaron de cerca de siete mil metros cuadrados que, hasta la

fecha, se ocupan como campo deportivo. Parece ser que, para la comunidad, es más importante el deporte pervertido* que la educación.

4.2- Instalaciones.

En la Dirección del plantel y en las oficinas de la supervisión escolar número siete, extrañamente, no existen antecedentes de un proyecto arquitectónico del centro de Bachillerato, dada la disposición actual de la construcción, se demuestra que, efectivamente, se ha marchado sin arreglo a un proyecto.

La superficie del terreno es de carácter irregular, adaptando la forma de un trapecio, con una base mayor de 50 mts., base menor de 30 mts. y lados de 25 mts. cada uno.



* (Lo denomino pervertido, en este caso, pues el juego de futbol constituye un pretexto para ingerir bebidas alcohólicas y drogas, que degeneran en riñas.)

a) Construcción definitiva

1 cubículo de $5\text{m} \times 3\text{m} = 15\text{ m}^2$

4 aulas de $6\text{m} \times 8\text{m} = 48\text{ m}^2$ c/u

1 salón de usos múltiples de $9\text{m} \times 8\text{m} = 72\text{ m}^2$

1 anexo de $3\text{m} \times 8\text{m} = 24\text{ m}^2$

b) Prefabricados

4 salones $5.5\text{m} \times 7\text{m} = 38.5\text{ m}^2$

Nota: los prefabricados son a base de lámina pintro y zintro con techo o falso plafond de multipanel, mal sellados, sin juntas y carentes de pendientes reglamentarias.

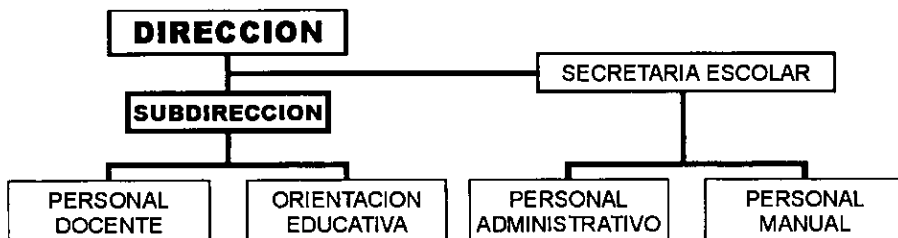
El área construida (incluyendo volados o marquesinas) de los espacios definitivos es de casi 750 m^2 . No se dispone de áreas verdes y 250 m^2 se ocupan en pasillos y andadores.

Lo más grave es que no se cuenta con núcleos sanitarios, teniendo que recurrir a las instalaciones de la escuela secundaria.

Al carecer de núcleos sanitarios, tampoco se cuenta con instalaciones hidráulicas y sanitarias.

La instalación eléctrica funciona en condiciones precarias, dado su incorrecto tendido y conexión, agravado con las oscilaciones del voltaje. No existe alumbrado exterior.

4.3- Organigrama.



4.4 Comentarios sobre las autoridades, órganos y unidades institucionales del plantel.

En cuanto a la Dirección escolar es necesario decir, aunque parezca exageración, que no ha establecido una sola política para el control y correcto funcionamiento de la institución, entendiendo por política un plan y su correspondiente programación, a efectos de administrar con arreglo a la más alta capacidad y racionalidad en el manejo de los recursos.

Las sugerencias del personal rara vez son emitidas y cuando esto ocurre, no se toman en cuenta. La práctica de la ética profesional, constituye el elemento más cuestionable, pues requiere de considerarse desde la autoevaluación y la autocrítica para determinar la existencia de vocación administrativa y magisterial, aparte del conocimiento y el ejercicio de principios y valores éticos y morales de carácter elemental que deben regir hábitos y conductas. En este plano, la dirección escolar observa el más completo incumplimiento a su función, ausencias constantes y prolongadas, favoritismos hacia determinados miembros del cuerpo directivo, administrativo, manual y docente; uso de lenguaje ordinario y grotesco para referirse a ellos. La práctica sistemática de la indiscreción para tratar asuntos oficiales y personales que desvirtúan la realidad.

La gestión para lograr ampliar o mejorar la planta física, así como mobiliario, es nula.

En cerca de seis años de existencia, este centro de bachillerato, no tiene precedentes de actividades académicas y culturales que apoyen la capacitación y actualización docente.

Lejos de propiciar condiciones de trabajo favorables se ejercita un hostigamiento sistemático a quien impugne o denuncie los vicios y las anomalías prevalecientes.

No se gestiona ni se permiten actividades de extensión académica.

En el caso de la subdirección escolar, debo decir que encuentra un especial contento en evadir toda la responsabilidad derivada de su cargo con la consiguiente complacencia de la Dirección y, por contrapartida suele dirigirse, utilizando apodos y sobre nombres, al personal docente y alumnado; se complace en saludar de mano a las alumnas, observarlas con insistencia, etc.

El asesoramiento y la orientación sobre la actividad educativa, no es proporcionada al cuerpo docente. Con tal definición de la subdirección, dudo mucho que pudiera ser de utilidad, alguna didáctica al respecto.

La unidad de vinculación no funciona, lo mismo ocurre con la de titulación y certificación de competencias.

Comentarios relativos al personal docente y orientadores educativos:

Por consideraciones metodológicas es necesario comentar en primer lugar los aspectos relativos a la orientación educativa.

Vistas las atribuciones y el significado real de la orientación educativa, la misma adquiere un elevado valor. No sólo se trata de

planear, controlar y evaluar actividades de apoyo educativo, sino de incidir en la razón y sentido fundamental de existir de la misión pedagógica, en conducir y orientar al estudiante para encontrarse a sí mismo; descubrir, conocer y desarrollar sus inclinaciones y aptitudes, es decir, su vocación.

La mejor forma de orientar y conducir, o sea, de educar, es el ejemplo. Las cualidades de un orientador deben asemejarse lo más posible al ideal platónico cuando conceptualiza al pedagogo.

En el centro de bachillerato que nos ocupa, el orientador carece de un tiempo, expresamente destinado, para atender al grupo o grupos que le hayan sido encomendados, su participación frente al grupo se reduce a la posibilidad de ausencia de un profesor. En tal sentido, es casi imposible pretender poner en práctica algún programa de orientación educativa.

Quizás parezca una temeridad, pero es necesario decirlo, orientadores y docentes carecen de la preparación suficiente con sus respectivas disciplinas y, lo que es más, no veo como pueden contribuir a encontrar su vocación a los estudiantes para desarrollarla cuanto antes, cuando ellos mismos carecen de vocación magisterial y no son capaces de reconocer sus propios menguas y desatinos como precondition para corregir rumbos.

Posiblemente lo anterior produzca una impresión exagerada y grotesca, no obstante es una realidad. Dejar de lado tales anomalías, demerita a la objetividad que debe privar en una investigación seria. Me pregunto ¿en qué medida influye en la organización, funcionamiento y aprovechamiento, la existencia de funcionarios y agentes escolares sin inclinación, aptitudes y, lo que es más, sin capacidad y preparación?

Baste decir que un pasante de medicina veterinaria y zootecnia se encuentra desempeñando la función de orientador educativo.

4.5 Mobiliario y Equipo.

Grado	Grupo	Cantidad	Muebles
1	A	18 restiradores	38 butacas
1	B	9 restiradores	56 butacas
1	C	-----	49 butacas
2	A	25 restiradores	6 butacas
2	B	-----	55 butacas
2	C	6 restiradores	45 butacas
3	A	16 restiradores	47 butacas
3	B	-----	51 butacas

10 Computadoras

1 Impresora

4 Escritorios

5 Mesas

7 Mesas para profesor

7 Pizarrones

8 Archivos

4.6- Recursos Materiales para la actividad docente.

Gises.

4.7 Matrícula escolar.

Matutino

1 A	Construcción	40 alumnos
1 B	Contabilidad	42 alumnos
1 C	Contabilidad	38 alumnos
2 A	Construcción	31 alumnos
2 B	Contabilidad	38 alumnos
3 A	Construcción	30 alumnos
3 B	Contabilidad	37 alumnos
Totales		256 alumnos

Vespertino

1 A	Construcción	44 alumnos
1 B	Contabilidad	44 alumnos
1 C	Construcción	46 alumnos
2 A	Construcción	40 alumnos
2 B	Contabilidad	38 alumnos
3 A	Construcción	36 alumnos
3 B	Contabilidad	38 alumnos
Totales		286 alumnos

4.8 Horarios.

Las clases, en el turno matutino dan inicio a las 7:00 horas y concluyen a las 13:30 horas. El turno vespertino inicia a las 14:00 horas y termina a las 20:30 horas.

Los grupos se ven sometidos a la impartición de 8 clases diarias, cada una, con una duración aproximada de 50 minutos. Al término de la cuarta clase se dispone de un receso de 20 minutos de duración. Todo lo anterior de lunes a viernes.

4.9 Actividades de extensión académica.

Por actividades de extensión académica, se comprenden las acciones con el propósito específico de reforzar, precisar y ampliar el contenido del plan de estudios vigente en el centro de bachillerato y que puedan tener lugar al interior del plantel o fuera del mismo. Me refiero a prácticas de campo, visitas guiadas a museos, instituciones de investigación y docencia, conferencias, mesas redondas, debates, etc. Vale recalcar que todas ellas deberán especificar la relación que guardan con la asignatura. A decir verdad, son nulas tales actividades, salvo durante la Semana de la Ciencia y la Tecnología.

4.10 Actividades culturales.

Desde el punto de vista filosófico, la noción de cultura define el conjunto de las realizaciones genéricas del espíritu humano. Los griegos contrapusieron la naturaleza a cultura y esta dicotomía se ha prolongado de hecho a través de las diversas concepciones occidentales encaminadas a delimitar el hecho cultural. Pensadores como Hegel, Nietzsche, Dilthey, Spengler, Scheler, Hartmann, entre otros, han dedicado especial atención a este tema. En estrecha vinculación con las aportaciones de la Psicología, la Psicología Social y la Sociología, la Antropología Cultural ha elaborado una noción más específica de cultura, considerándola esencialmente en cuanto fenómeno histórico-social que define con formas variables la estructura de vida colectiva de los diversos grupos humanos. En ese sentido, cultura significa el conjunto de elementos materiales e inmateriales (lengua, ciencias, técnicas, instituciones, normas tradicionales, valores y símbolos, modelos de comportamiento socialmente transmitidos y asimilados).

De acuerdo a Malinowski, cada cultura o civilización es un aparato instrumental que da a los hombres la posibilidad de resolver los problemas concretos que se les plantean por el hecho de que necesitan satisfacer unas determinadas necesidades en el marco de un grupo social. Cultura es cultivo, lo que se siembra y cosecha, por tanto, el producto de la acción recíproca de los seres humanos.¹⁹

Así entendido, las actividades culturales abarcan todas las esferas del quehacer humano, en donde se incluyen naturalmente, el deporte, la recreación y el esparcimiento. Sobradamente, la moral, la ética, el civismo, el arte, la salud, la religión, entre otras.

Perdón por la franqueza, tampoco se desarrollan actividades de esta índole, en el centro educativo que nos ocupa.

(¹⁹) Herskovit, Melville, El hombre y sus obras, FCE, México, 1983.

4.11- Planes y programas de estudio.

El gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, estructuró el modelo curricular para el bachillerato tecnológico, el cual tiene la finalidad de proporcionar una formación educativa en el nivel, de carácter bivalente que permita al egresado, incorporarse a los planteles de educación superior y, paralelamente, le posibilite los elementos para desempeñarse en el mercado laboral como técnico calificado

Las asignaturas Contabilidad I, II, III, IV, V y VI, se desarrollan en 120 horas, 60 teóricas y 60 prácticas, cada una, a lo largo del semestre, a continuación expondré al plan de estudios general para que posteriormente, de a conocer el contenido de las asignaturas relativas a Contabilidad.

Primer semestre.

- * Taller de Lectura y Redacción I
- * Métodos y Técnicas de investigación I
 - Algebra I
 - Lógica
 - Antropología
 - Etimología
- ** Computación
- ** Contabilidad I
- ** Administración
- * Comunicación y Relaciones Humanas
- ** Matemáticas Comerciales.

Segundo semestre.

- * Taller de Lectura y Redacción II
- * Métodos y Técnicas de Investigación.
 - Algebra II
 - Filosofía

-
- * Historia Universal
 - Artes Visuales
 - Fundamentos de la Cognición
 - ** Programación
 - ** Administración de Recursos Humanos.
 - * Derecho Mercantil

Tercer semestre.

- * Literatura I
 - Trigonometría
 - Etica
- * Historia de México
 - Física I
 - Geografía
 - Comprensión y razonamiento verbal.
- ** Contabilidad III
 - Seguridad Social
- ** Paquetería contable
- * Derecho laboral.

Cuarto semestre.

- * Literatura II
 - Inglés
 - Geometría Analítica
 - Sociología
 - Física II
 - Química I
 - Biología general
 - Análisis de problemas y tomas de decisiones
- ** Contabilidad IV
- ** Organización contable
- * Legislación fiscal

Quinto semestre.

- Inglés II
- Cálculo diferencial e integral
- Nociones del derecho positivo mexicano
- * Economía
- Química II
- Biología humana
- Creatividad aplicada
- ** Contabilidad V
- ** Auditoría I
- ** Estudios Contables de los Impuestos I
- ** Análisis de interpretación de Estados Financieros

Sexto semestre

- Inglés III
- * Estadística
- * Estructura socioeconómica y política de México
- Física III
- Innovación y desarrollo tecnológico
- Ecología
- Psicología
- ** Contabilidad VI
- ** Auditoría II
- ** Estudio Control de los Impuestos II
- ** Finanzas y Presupuestos.

Hasta aquí el diseño curricular o plan de estudios de la carrera Técnico en Contabilidad, en el cual se subrayan las asignaturas principales(**) y las más relacionadas(*).

Sin dificultad se observa que con respecto a otros planes de estudio del ciclo de bachillerato, en número de asignaturas es excesivo,

considerando que se incluyen algunas especializadas que no tienen razón de ser para el ciclo de Bachillerato y que, además, no se relacionan con la carrera técnica, a saber: Antropología, Etimologías, comunicación y cognición, Geografía, comprensión y razonamiento verbal, creatividad aplicada, innovaciones y desarrollo tecnológico y Ecología.

Puede hacerse una revisión de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, Colegio de Bachilleres y Escuela Nacional de Ciencias y Humanidades, antes Colegio de Ciencias y Humanidades encontrara que tales materias son inexistentes y no encuentran su equivalente. No hago referencia a las Vocacionales en virtud que de acuerdo al propósito profesional, los estudiantes son matriculados en Vocacionales afines, es decir, con un plan de estudios relativo a la carrera superior que se eligirá.

La seriación de asignaturas como algebra, trigonometría, cálculo integral y diferencial, inglés, biología, física y literatura se sume en un absurdo al actuar dando por seguro que seguirán profesiones relativas a dichas materias, cuando en el marco de actuación de otros bachilleratos un sólo semestre bastaría para inculcar las nociones generales que es finalmente lo que se persigue. O bien, operar los ajustes necesarios para que su impartición se instrumente sólo en los dos semestres finales cuando existe una mejor claridad sobre la profesión a seguir, tal como ocurre en la Escuela Nacional de Ciencias y Humanidades, antes Colegio de Ciencias y Humanidades.

A continuación doy a conocer los objetivos generales, unidades temáticas y los temas de la asignatura relativa a la contabilidad, en su seriación comprendida entre contabilidad I y contabilidad VI.

Contabilidad I

Objetivo General:

Formular razonablemente los estados financieros de una entidad económica mediante la clasificación de la información, el registro sistemático de las operaciones en función de un método aceptado y la elaboración de cédulas de trabajo.

Unidad Temática

I. Conceptos básicos de Contabilidad

Temas

1.1 Conceptos básicos de Contabilidad

1.2 Aspectos legales

Unidad Temática

II. Estado de situación financiera, Estado de Resultados y Balance Corporativo.

Temas :

2.1 Balance general

2.2 Balance corporativo

2.3 Estado de resultados

Unidad Temática

III Concepto y Partes de la cuenta

Temas :

3.1 Concepto y Partes de la Cuenta

3.2 Teoría de la Partida Doble

3.3 Naturaleza y Clasificación de las Cuentas Básicas

3.4 Balanza de Comprobación

Unidad Temática

IV Procedimiento para el control contable de mercancías

Temas :

4.1 Procedimiento Analítico

4.2 Procedimiento de Inventarios Perpetuos

Unidad Temática

V Libros Contables

Temas :

5.1 Libro Diario

5.2 Libro Mayor

5.3 Libro de Inventarios

5.4 Libro de Balance

Contabilidad II

Objetivo General

Realizar registros de contabilidad relacionados con los ajustes contables, hoja de trabajo del ejercicio fiscal y los estados financieros con el apoyo de los libros principales y auxiliares.

Unidad Temática

I Libros Principales de Contabilidad

Temas :

1.1 Libros Principales

1.1.1 Uso adecuado para su aplicación

1.1.2 Ventajas y desventajas de la utilización de los libros

1.2 En el libro diario

1.2.1 Errores u omisiones cometidos en el libro diario

1.3 En el libro Mayor

1.3.1 Errores u omisiones cometidas en el libro mayor

Unidad Temática
II Cuentas Colectivas de Control

Temas :

- 2.1 Registros: Individual y Global
 - 2.1.1 Pasos a las subcuentas
 - 2.1.2 Diferentes formas en que se pueden llevar las subcuentas
 - 2.1.3 Principales, mayores, auxiliares
- 2.2 Mayor Auxiliar de Bancos
- 2.3 Mayor Auxiliar de Almacén
 - 2.3.1 Métodos de Evaluación de inventario
- 2.4 Mayor Auxiliar de clientes
- 2.5 Registro de Documentos por cobrar
- 2.6 Registro de Documentos por pagar
- 2.7 Registro de Gastos
 - 2.7.1 Rayado de registro de gastos de venta y Administración
 - 2.7.2 Rayado de Gastos, Productos Financieros, Otros gastos y productos
- 2.8 Documentos Contabilizadores

Unidad Temática
III Asientos de Ajuste

Temas :

- 3.1 Asientos de Ajuste
 - 3.1.1 Concepto
 - 3.1.2 Importancia
 - 3.1.3 Características
 - 3.1.4 Finalidad
- 3.2 Asientos Fijos
 - 3.2.1 Concepto
 - 3.2.2 Importancia
 - 3.2.3 Características
 - 3.2.4 Finalidad
- 3.3 Periodicidad más adecuada para correr

-
- 3.3.1 Asientos de Ajuste
 - 3.3.2 Asientos fijos
 - 3.4 Registro de diario y mayor
 - 3.4.1 Asientos de Ajuste
 - 3.4.2 Asientos Fijos
 - 3.5 Faltante y Sobrante
 - 3.5.1 Concepto
 - 3.5.2 Problemas de contabilización de diario y mayor
 - 3.6 Cuentas que se emplean
 - 3.6.1 Faltantes
 - 3.6.2 Sobrantes
 - 3.7 Depreciación
 - 3.7.1 Concepto
 - 3.7.2 Procedimientos
 - 3.7.3 Tazas fijas
 - 3.7.4 Valor de desecho
 - 3.7.5 Cuantías que se emplean para registrar los ajustes por depreciación
 - 3.7.6 Activos fijos depreciables
 - 3.8 Amortización
 - 3.8.1 Concepto
 - 3.8.2 Procedimiento
 - 3.8.3 Cuentas que se emplean para registrar los ajustes por amortizaciones
 - 3.8.4 Activos amortizables
 - 3.9 Ajustes devengados
 - 3.9.1 Concepto
 - 3.9.2 Procedimientos
 - 3.9.3 Cuentas que se emplean para contabilizar los ajustes por derechos y obligaciones

Unidad temática

IV. Hoja de trabajo del ejercicio fiscal contable

Temas:

- 4.1 Hoja de trabajo
 - 4.1.1 Concepto
 - 4.1.2 Ventajas
 - 4.1.3 Formato
- 4.2 Asientos de cierre
 - 4.2.1 Concepto
 - 4.2.2 Importancia
 - 4.2.3 Cierre de las cuentas de ingreso
 - 4.2.4 Cierre de las cuentas de pérdidas y ganancias
 - 4.2.5 Cierre de la cuenta de retiro
 - 4.2.6 Las cuentas después del cierre
- 4.3 Balanza de comprobación
- 4.4 Elaboración

Unidad temática

V. Formulación de Estados Financieros.

Temas:

- 5.1 Técnica contable en la formulación del balance general
 - 5.1.1 Concepto
 - 5.1.2 Procedimiento
- 5.2 La balanza de comprobación
 - 5.2.1 Concepto
 - 5.2.2 Procedimiento
- 5.3 Estado de pérdidas y ganancias o de resultados
 - 5.3.1 Concepto
 - 5.3.2 Procedimiento
- 5.4 Práctica

Contabilidad III

Objetivo General:

Realizar razonablemente dentro de los principios éticos y legales la contabilización de cuentas de orden, registro de contingencias y mercancías en sus distintas modalidades mediante los diversos libros contables.

Unidad Temática

I. Cuentas de orden

Temas:

- 1.1 Antecedentes históricos
- 1.2 Clasificación
- 1.3 Tipos de movimientos
- 1.4 Presentación en el balance

Unidad Temática

II. Modalidades de compra- venta de mercancías

Temas:

- 2.1 Mercancías de consignación
- 2.2 Mercancías en comisión
- 2.3 Mercancías en tránsito

Unidad Temática

III. Documentos descontados o endosados

Temas:

- 3.1 Concepto básico de documentos endosados o descontados
- 3.2 Pasivo de contingencia
- 3.3 Establecimiento de cuentas de orden

Unidad temática

IV Cuentas en moneda extranjera

Temas:

4.1 Importaciones

4.2 Procedimientos de registro

4.3 Determinación de la utilidad o pérdida en cambio

Unidad Temática

V. Procedimientos de registro de operaciones

Temas:

5.1 Evolución histórica

5.2 Diario continental

5.3 Diario mayor único

5.4 Diario tabular

Contabilidad IV

Objetivo general.

Aplicar un sistema de contabilidad comercial poniendo en práctica los conocimientos adquiridos, mediante los diferentes registros de las operaciones de pólizas y conciliaciones que se realizan en la actividad empresarial.

Unidad Temática

I. Procedimiento de registro en operaciones de pólizas

Temas:

1.1 Pólizas

1.1.1 Concepto

1.1.2 Sistema de pólizas

1.1.3 Forma y llenado de pólizas

1.1.3.1 Ingresos

- 1.1.3.2 Egresos
- 1.1.3.3 Diario
- 1.1.3.4 Cheque
- 1.1.3.5 Caja
- 1.1.3.6 Errores en pólizas
- 1.1.3.7 Casos prácticos

Unidad Temática

II Sistema de pólizas con uno, dos y tres registros

Temas

- 2.1 Clasificación de las operaciones
 - 2.1.1 Ventajas y desventajas
 - 2.1.2 Elaboración de gráficas
 - 2.1.3 Práctica contable
 - 2.1.4 Desarrollo contable por sistemas electrónicos

Unidad Temática

III Conciliaciones de cuentas colectivas

Temas:

- 3.1 Conciliaciones
 - 3.1.1 Conceptos
 - 3.1.2 Finalidad
 - 3.1.3 Desarrollo
- 3.2 Conciliaciones de cuentas por cobrar
 - 3.2.1 Desarrollo
 - 3.2.2 Ajuste
- 3.3 Conciliaciones de cuentas por pagar
 - 3.3.1 Desarrollo
 - 3.3.2 Ajuste

Contabilidad V

Objetivo general:

Describir la utilidad de la contabilidad de costos aplicando técnicas, métodos y sistemas desarrollados en el área productiva; fundamentando la contabilización de la nómina y formulación de cédulas de trabajo en el desarrollo organizacional.

Unidad Temática

I. Generalidades de la contabilización

Temas:

- 1.1 Contabilidad de costos
 - 1.1.1 Diferencia entre costo y gasto
 - 1.1.2 Objetivos de la contabilidad de costos
 - 1.1.3 Clasificación de costos
 - 1.1.4 Costos de inversión
- 1.2 Costo total
 - 1.2.1 Costo de producción
 - 1.2.2 Costo de distribución
 - 1.2.3 Costo de administración
 - 1.2.4 Otros gastos

Unidad Temática

II . Sistemas de costo

Temas:

- 2.1 Concepto de Sistema, Procedimiento, Método y Técnica
- 2.2 Procedimiento para el control de las operaciones productivas
 - 2.2.1 Procedimiento del control por ordenes de producción
 - 2.2.2 Procedimiento del control por proceso con costos históricos
 - 2.2.3 Procedimiento del control por sistema combinado
- 2.3 Técnicas para evaluar las operaciones productivas
 - 2.3.1 Costos históricos

- 2.3.2 Costos predeterminados
- 2.3.3 Costeo directo (variable)

Unidad Temática

III Contabilización de los elementos del costo

Temas:

- 3.1 Control y contabilización de nómina
 - 3.1.1 Mano de obra
 - 3.1.2 Tiempo extra
 - 3.1.3 Seguro Social
 - 3.1.4 Impuesto sobre el pago del trabajo
 - 3.1.5 Asiento contable
- 3.2 Gastos indirectos de producción
 - 3.2.1 Prorrateo de gastos indirectos
 - 3.2.2 Prorrateo primario, secundario y final
- 3.3 Ordenes de producción
 - 3.3.1 Ventajas y desventajas del procedimiento, ordenes de producción
 - 3.3.2 Procedimiento contable

Contabilidad VI

Objetivo general:

Profundizar en el conocimiento de la contabilidad al estudiante para su preparación técnica y profesional, utilizando los elementos proporcionados acerca de la función y terminación de las distintas sociedades que existen en el mundo de los negocios.

Unidad Temática

I Las sociedades en general

Temas:

1.1 Clasificación de las sociedades mercantiles

1.1.1 Enumeración legal

1.1.2 Sociedad de personas y capitales

Unidad Temática

II. Sociedad en comandita simple

Temas:

2.1 Conceptos generales

2.1.1 Características y definición legal

2.1.2 Razón social

2.1.3 Obligaciones y derechos de los socios

2.1.4 Partes sociales

2.1.5 Junta de socios y vigilancia

2.1.6 Función económica

Unidad Temática

III. Sociedad de Responsabilidad limitada

Temas:

3.1 Características y definición legal

3.1.1 Capital mínimo

3.2 Número de socios

3.2.1 Obligaciones de los socios

3.2.2 Derechos de los socios

3.3 Partes sociales

3.3.1 Junta de socios

3.3.2 Vigilancia y administración

3.3.3 Función económica

Unidad Temática

IV. Sociedad Anónima

Temas:

- 4.1 Concepto general
 - 4.1.1 Características y definición legal
 - 4.1.2 Estructura jurídica
 - 4.1.3 Requisitos de constitución
 - 4.1.4 Obligaciones y derechos de los socios
- 4.2 Alteraciones del capital social
 - 4.2.1 Aumento del capital social
 - 4.2.2 Reducción del capital social
 - 4.2.3 Acciones
 - 4.2.4 Acciones disertas
 - 4.2.5 Función económica

Unidad Temática

V. Superávit

Temas:

- 5.1 Origen y definición
 - 5.1.1 Clasificación
- 5.2 Diferencias de superávit
 - 5.2.1 Superávit ganado
 - 5.2.2 Superávit de capital
 - 5.2.3 Superávit aplicado
 - 5.2.4 Superávit por aplicar
 - 5.2.5 Superávit de capital
 - 5.2.6 Superávit apartado
 - 5.2.7 Superávit donado
 - 5.2.8 Superávit por evaluación

Unidad Temática

VI. Reservas y fondos

Temas:

- 6.1 Concepto
- 6.1.1 Clasificación y características de las reservas
- 6.1.2 Subclasificación de las reservas complementarias
- 6.1.3 Subclasificación de las reservas de activo
- 6.1.4 Reservas complementarias de activo circulante
- 6.1.5 Reservas de pasivo
- 6.1.6 Reserva de capital y subclasificación
- 6.1.7 Reservas secretas
- 6.1.8 Fondos
- 6.1.9 Reservas niveladoras y reguladoras

Unidad Temática

VII Sociedad en Comandita por acciones

Temas:

- 7.1 Concepto
- 7.1.1 Obligaciones de los socios
- 7.1.2 La asamblea de accionistas
- 7.1.3 La administración
- 7.1.4 Los comisarios
- 7.1.5 Función económica de la sociedad.

Con respecto a los objetivos generales, unidades temáticas y temas es necesario asentar que bien podría considerarse en Contabilidad I, la inclusión de unidades temáticas relativas a los orígenes, evolución, relaciones internas y externas, así como a las tendencias de la contaduría y la contabilidad; asimismo su aplicación y utilidad práctica, es decir, su competencia.

Esto último lo propongo como una oportunidad más para confirmar o no la posible vocación o en su defecto, precisar el perfil y despertar el

interés. No tengo otra observación sino hasta Contabilidad III, en dónde el objetivo general consigna “ realizar razonablemente dentro de los principios éticos y legales la contabilización de cuentas de orden...” ¿ Cómo es posible actuar conforme a los principios éticos y legales, sin conocer el código y los postulados de ética profesional del contador, las normas generales de actuación profesional, la organización y la perspectiva de la contaduría?.

Por la naturaleza, carácter y objetivos de contabilidad V y VI, sumado a las materias: administración, administración de recursos humanos, derecho mercantil, seguridad social, derecho laboral, análisis de problemas y toma de decisiones, organización contable, legislación fiscal, economía, auditoría I y II, estudios contables de los impuestos, análisis e interpretación de estados financieros y finanzas y presupuestos, realmente sugieren aspectos y contenidos especializados que nos conducen a nivel de planteamiento, a la formación de técnicos en contaduría y no técnicos en contabilidad.

Es preciso dar a conocer al estudiante el perfil, la organización, la perspectiva, el marco de actuación y competencias de la contaduría y sus ramas: la Contabilidad y la Auditoría.

La verdad y la experiencia históricas terminan por imponerse, uno de los factores que contribuyen a hacer posible la formación de un técnico en contabilidad, radica en la estructuración y diseño de un plan de estudios correspondiente y especializado, con respecto a la realidad operativa y laboral.

He señalado con un asterisco los temas que deben prevalecer, en el modelo curricular, por considerar que son los que tienen factibilidad operacional y operativa, es decir, que son susceptibles de manejarse y aplicarse.

CAPITULO 5

5. PROBLEMATICA

Por fin he llegado a la parte esencial de la presente investigación, es decir, a la parte sustantiva.

La contaduría pública, en sus vertientes: Contabilidad y Auditoría, ha alcanzado notorio desarrollo e importancia. La Enciclopedia Espasa, la Británica, el Accountants Handbook, la Enciclopedia Of Banking and Finance, el Financial Handbook y diccionarios de carácter general, tales como el Webster, entre otros, no dan una idea clara de lo que debe entenderse por Contaduría y sus vertientes, menos aún, las funciones, servicios y responsabilidades que le corresponden.

La ocupación esencial de la contaduría y sus ramas, es la de dictaminar acerca de la corrección y veracidad de los estados financieros que examina, mediante la comprobación de los renglones o grupos que aparecen en el balance general y de los resultados que arroje el estado de pérdidas y ganancias correspondiente.

Claro está que existen muchas otras funciones, servicios y responsabilidades; pero aquí sólo me interesa describir las esenciales.

El ejercicio público de la contabilidad no está limitado por la actual legislación a los titulados, pero en cambio, determinadas disposiciones legales, así como el uso y la costumbre, obligan a los sujetos designados por ellas, a utilizar los servicios de estos profesionistas. Por lo anterior, son facultades exclusivas del Licenciado en Contaduría o el Contador Público, ambos titulados, la certificación de estados financieros y la elaboración de dictámenes en

materia de cuentas, a efecto de ser presentados ante las autoridades correspondientes.

Perdón por la insistencia, las funciones principales del profesional de la Contaduría son, precisamente, la Contaduría y la Auditoría en su amplísimo horizonte.

Es muy frecuente, en la actualidad, encontrar interesados en el estudio de particularidades como la organización, la legislación fiscal, las finanzas, etc, obteniendo la cualidad de especialistas en las diversas actividades.

Lo antes expuesto nos hace ver la necesidad de precisar la razón y sentido fundamental de existir de un -técnico en contabilidad- que, sin duda, debe contener notables limitaciones. Sobradamente se sabe que el desarrollo y la importancia que la contaduría pudiera seguir experimentando, deberá estar en relación directa con la evolución y progresos en la correspondiente formación de sus cuadros.

En el pasado, cuando el comercio se reducía al trueque, no se estimaba necesario registrar apuntes con los resultados obtenidos, ni las existencias en una fecha determinada, suponiendo que constando éstas de efectos en corta cantidad, fácilmente se podía conocer el monto al tenerlas materialmente a la vista.

El descubrimiento de nuevas vías marítimas, la creación de grandes estados y, principalmente, la acuñación de la moneda, no sólo incrementaron el comercio, sino que lo modificaron por completo. En efecto, la moneda creó un nuevo sistema, el cambio, y permitió más tarde el crédito.

Estos fenómenos lógicamente aumentaron el número de las operaciones creando la necesidad de que el negociante tuviese que auxiliarse mediante unos apuntes, en los cuales se anotaran los nombres de las personas a quienes debía, las de aquellas que le

debían, la época del pago o cobro, y aún creando rudimentariamente un sistema para conocer sus resultados.

El primer método de llevar libros de contabilidad, se denominó de -partida simple-, es sencillo en sus principios y por ello presenta deficiencias. La partida simple fue el origen de la contabilidad. Este método, actualmente, resultaría insuficiente, con él se podría conocer la situación del comerciante respecto de sus deudores y acreedores, y esto, con imprecisiones derivadas de la insuficiencia de datos; pero nunca la situación de sus operaciones en los diversos ramos que forman su negociación.

Si la partida simple tuviera algunos medios de comprobación destinados a ofrecer la seguridad de conocer la existencia de algún error y los medios suficientes para comprobar en cualquier época la exactitud matemática de sus procedimientos, este método sería el más generalizado atendiendo a su extremada sencillez; pero careciendo de ellos es incierta la exactitud de los resultados que arrojen los libros.

El sistema de contabilidad que se emplea actualmente, se denomina -partida doble-, por ser el único que presenta los requisitos fundamentales de una buena contabilidad, siendo el que se usa entre nosotros. La denominación proviene atendiendo a que toda cantidad que se carga deberá ser abonada y su explicación está fundada en la fórmula del balance general:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL}$$

Siendo el primer término de la igualdad cuentas deudoras y el segundo cuentas acreedoras, es decir, al iniciarse una contabilidad deben abrirse en el Mayor, cuentas para todos y cada uno de los valores de activo, pasivo y capital, dando a los primeros un saldo deudor y a los dos últimos un saldo acreedor, para mantener constantemente la igualdad entre el total de cargos y el total de abonos. Bien, en este sistema el balance se modifica con cada

operación que se practica, variando algunos de sus valores, pero siempre conservando la igualdad de origen, representada por dichas cuentas, de donde resulta incuestionable que la fórmula del anterior balance no podrá jamás alterarse, cualquiera que sea la operación que se haya registrado.

Ya en el siglo XIV, ciudades con gran actividad comercial, Venecia y Génova, entre otras, se vieron urgidas a que sus bancos adoptaran otros métodos más en armonía con las necesidades. En efecto, los bancos de estas naciones pusieron en práctica algo que se acercaba al sistema de partida doble, puesto que tomaba por base ciertos procedimientos que ya no eran simplemente empíricos.

Recordemos que en Italia, ya lo dijimos, Fra Luca Paciolo de Arezzo publicó una obra en el año de 1494, en la cual expresó el sistema de la partida doble. El título original: "Summa de Arithmetica, Geometría y Proportionalitá", siendo una obra que comprende los fundamentos del sistema, tan exacto y tan preciso, que día a día se constatan sus beneficios. Es el único sistema de llevar libros que ofrece la seguridad más completa en sus resultados y los medios suficientes para poder comprobar en cualquier época, la exactitud matemática de sus procedimientos y combinaciones.

Antes de seguir adelante, me permitiré una breve acotación: aún cuando sólo me he propuesto tratar la partida doble o método diagráfico, por ser la única que presenta los requisitos fundamentales de buena contabilidad, y la que se usa entre nosotros, mencionaré otros que se han ideado y son:

- a) partida simple o unigráfico
- b) partida doble o diagráfico
- c) partida mixta
- d) universal
- e) logismográfico
- f) contabilidad técnica

El legismográfico se debe a Cerboni y se usa en Italia. Más que sistema debe considerarse como una forma nueva y se apoya en la partida doble.

La anterior explicación **ha sido con el objeto de señalar el origen, propiamente de la profesión y su función esencial.** Las circunstancias más notables que han influido en el desarrollo de la contaduría, en Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica, han sido los cambios en los métodos de inversión a consecuencia del auge industrial y comercial; las reformas legislativas durante la última mitad del siglo XIX; el aumento y complicación de los impuestos inherentes a la primera y segundas guerras mundiales.

El profesionista en Contaduría, en términos formales se halla colocado en el mismo plano que el resto de profesiones liberales, debido principalmente al conocimiento que el público y el gobierno tienen acerca de que son los más indicados y han resultado los más capacitados, para llevar de manera eficaz ciertos servicios que cada vez han ido aumentando en complejidad e importancia. Los legisladores, en realidad, no han hecho otra cosa que oficializar, confirmar o sancionar prácticas ya establecidas en muchos casos, lo cual ha reportado grandes beneficios para la profesión. Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica han constituido y constituyen la vanguardia de la profesión. Inglaterra conserva la supremacía en materia de principios básicos, tales como las reglas de conducta o ética del contador público y auditor. Los norteamericanos en atención a su progreso científico y técnico dentro de la carrera han adquirido posición de maestros.

No deseo omitir, por motivo alguno, que he estado tratando abundantemente, aspectos relativos a la contaduría como profesión, siendo que el problema es el análisis de la problemática que presenta la formación de técnicos en contabilidad. No obstante, es generalmente admitido que las funciones de un

técnico en contabilidad o auxiliar contable, están subordinadas al profesional en la materia. Conociendo al profesional técnico avanzaremos en el conocimiento del técnico.

No hay que olvidar que la base que ha concedido autoridad al -contador público - para su intervención en los negocios, se debe a la confianza derivada de las cualidades técnicas y morales que debe observar el profesional de la contaduría.

Ciertamente, las cualidades técnicas se adquieren mediante la formación académica, el estudio y la práctica. Las cualidades personales, facultades, habilidad, especial inclinación, son naturales a cada ser humano, aun cuando modificadas y encausadas a través de la educación, terminan por imponerse.

Ahora bien, el aspecto moral, una de las bases del éxito de la profesión, es algo intangible, difícil de conceptualizar y subordinado al criterio individual es, sin embargo, la esencia de toda profesión.

Las normas morales y éticas a que me refiero, son de dos clases: escritas y no escritas. Las segundas pueden exponerse diciendo que el contador público, y aquí me refiero a los que gobiernan, legislan, dirigen, administran, investigan, enseñan, estudian y ejercen, deben ser exponentes de la honradez, del buen juicio y de la rectitud. Las escritas son más bien principios destinados a unificar el ejercicio de la profesión y tienen un fondo moral al que todo aquel relacionado directa o indirectamente con la contaduría, está sujeto dado que constituyen preceptos generales aceptados.

Es a partir de lo anterior de donde partí para la presente investigación. La formación de un profesional en la Contaduría y la de su auxiliar, el Técnico en Contabilidad experimenta y

resiente los aciertos y errores de todos los agentes y aspectos que se involucran con ella.

5.1- Problemática económica

La primera premisa de toda existencia humana y también, por lo tanto, de toda historia, es que los hombres se hallen en condiciones de poder vivir, es decir, de asegurarse plenamente comida, bebida, vivienda y ropa, todo ello de adecuada calidad y suficiente cantidad.²⁰

En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condicionan el proceso de la vida social, política y espiritual en general.²¹

Economía deriva en lo inmediato de la voz latina *oconomía* que a su vez constituye una derivación del vocablo griego *oikonomía*, cuya significación es la dirección o administración de una casa .

Por extensión es la producción y distribución de bienes para satisfacer las necesidades humanas más diversas: alimentación, vestido, alojamiento, educación, ocio, etc. La producción se funda en el trabajo y el carácter social de la producción, es consecuencia del

(²⁰) Marx, K. y Engels, F., *La ideología alemana*, Progreso, Moscú, 1973.

(²¹) Marx, K., *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, México, 1977.

carácter social del trabajo ya que los hombres que producen bienes no trabajan aisladamente.

La problemática de índole económico, que afecta a la educación en general y al centro de bachillerato que nos ocupa en particular se manifiesta en altos índices de desempleo, subempleo o insuficientes percepciones salariales.

Esta situación condiciona grandes limitaciones para costear transportación, alimentación fuera del hogar, adquisición de uniformes, libros y material didáctico.

Dada la insolvencia e insuficiencia para satisfacer necesidades materiales de carácter elemental provoca, a la primera de cambios, el fenómeno de la deserción, y la renuncia de antemano a todo intento de matriculación en una escuela de educación superior.

Grado	Matricula	Bajas
1°.	254	43
2°.	147	11
3°	141	4
	<hr/> 542	<hr/> 58

Observese que se produjo, casi el 11% de deserción total en un ciclo escolar. Pero lo grave es la notable disminución de la matrícula conforme avanzan los grados de bachillerato.

No puedo dejar pasar desapercibido el hecho que en los casos en que un alumno cuenta con un empleo, demuestra una mayor aplicación al estudio y más altos índices de aprovechamiento. Es posible que este fenómeno no se ha generalizado; sin embargo, lo he podido constatar en el centro de bachillerato que nos ocupa y en diversos planteles del Colegio de Bachilleres.

5.2 Problemática administrativa.

Como es natural, la falta de vocación administrativa, la falta de diligencia, de sentido de la responsabilidad y la corrupción, por un lado y, por otro los sistemas de organización y procedimientos anacrónicos, constituyen un reflejo necesario de las anomalías ejendradas por la presente sociedad. Hacer un examen de esta problemática requerirá de una investigación aparte.

5.3 Problemática cultural y social.

La cultura constituye el culto, el cultivo, la práctica, el cuidado y la honra de una acción individual o colectiva de los seres humanos.

La cultura es el producto de la acción recíproca entre los hombres.

El hombre progresa en dos sentidos: material y espiritualmente. Modifica y aumenta su poder sobre la naturaleza. Desarrolla la ciencia y la técnica, y con todo esto maneja indudablemente las condiciones de vida. Existe un progreso entre la vida de las cavernas y la vida de las construcciones modernas, donde puede regularse la temperatura, usar las ventajas y aplicaciones prácticas del agua, el gas y la electricidad. La ciencia y su aplicación a la técnica ha ayudado a que las condiciones de vida sean menos duras. El término medio de la vida humana ha crecido gracias al desarrollo de la medicina. Como el avance de la ciencia es incesante, no puede estimarse el límite de su progreso, por lo que el hombre continuará liberándose de sus males físicos y materiales y de su dependencia de la naturaleza. Pero ¿Todos los seres humanos participan con arreglo a sus necesidades, de tal progreso?. Se teme que el desarrollo científico y técnico obligue a la especie humana a encadenarse a la tecnología y a padecer los nuevos riesgos que viene generando: contaminación, radiaciones, infecciones, violencia, mutaciones genéticas, etc. Juan Jacobo Rousseau opinaba a fines del siglo XVIII que la organización de la

sociedad es una creación ficticia y arbitraria que no corresponde a las necesidades reales de los seres humanos y no es preferible a la vida salvaje. La barbarie que existía hace miles de años aún aparece en medio de las naciones más adelantadas. Ni la ciencia, al acercarnos a la esencia de la realidad, ni la técnica al desarrollar las comunicaciones, ni la religión han logrado desterrar las peores inclinaciones del hombre. La crueldad, la avaricia, el egoísmo, el afán desmedido de poder, el poco respeto por la libertad y dignidad humanas, son hoy tan reales como en las peores épocas del pasado.²²

En un apartado anterior mencioné que los alumnos que cuentan con un empleo y un ingreso propio, han resultado ser los más aplicados al estudio, los de mejor aprovechamiento, posiblemente los más necesitados y los más conscientes de su situación. La necesidad es el acicate del ingenio. Bajo el panorama antes descrito, se ha impuesto una idiosincracia, es decir, un temperamento propio y natural al ser humano, producto de las relaciones y contradicciones sociales. Se carece de costumbres, hábitos y tradiciones, de apego al trabajo, sacrificio, espíritu emprendedor, humildad, disciplina, constancia, solidaridad, generosidad, valor, justicia y, lo que es más, verdadera necesidad de afecto. Se ha perdido la memoria histórica de la dignidad, el mérito y el sufrimiento.

Esta realidad que comparten y reproducen las familias de nuestros estudiantes, tienen en los estudiantes sus más fieles exponentes: atacan al gobierno, porque sus políticas no son buenas, porque no destina suficiente presupuesto a la educación; acusan de incapaces a los directivos y a los docentes, denuncian la falta de libros en bibliotecas; manifiestan su carencia de recursos para fotocopias, transportación, alimento, vestido y calzado; en suma, denuncia los errores de otros para distraer la atención pública sobre los suyos, no teniendo mayor ingenio que el de interponer más y novedosos pretextos.

(²²) Rousseau, J.J., El contrato social, Porrúa, México, 1970.

¿El problema? el mismo de la economía. No hay conciencia de la racionalidad y la justa distribución de los recursos disponibles y del tiempo.

5.4 Problemática política.

Toda esa serie de menguas culturales y sociales, inciden y se revelan con mayor nitidez en la política, en el complejo proceso de gobernar, conducir y administrar el proceso educativo.

Las instituciones escolares no deben concebirse aisladamente, sino integrando conjuntos, los que se relacionan a su vez con otros conjuntos de instituciones escolares mediante disposiciones reglamentarias, didácticas y legales de diversos orígenes. Además existen múltiples organismos de control, supervisión y gobierno del sistema educativo que, con nombres y características diferentes, forman un vasto y complejo edificio junto con las instituciones escolares propiamente dichas.

El sistema educativo está integrado por las instituciones que representan directamente el servicio educativo (escuelas, universidades e institutos, colegios, etc.) y los organismos de gobierno, control, supervisión y financiamiento (secretarías, rectorías, consejos, direcciones, comisiones, juntas, inspecciones, etc).

Ahora bien, la ley de la conversión recíproca de la economía en política y viceversa enseña que disponiendo del poder económico se cuenta con los elementos para disponer del poder político y al revés. Para este caso, el estado mexicano tiene ambos. Es preciso tener en cuenta el poder de decisión e influencia de las dependencias encargadas del proceso educativo, porque es a través de ellas como la sociedad se vincula con la escuela.

El estado, los ministerios, los funcionarios, las instituciones, los planes y los programas y desde luego, los presupuestos y los maestros son quienes tienen la misión de conducir, transmitir e inducir a la población en los principios, valores, conocimientos, métodos y técnicas que se han estimado más procedentes para mejorar a la sociedad.

¿Qué pasa cuando todo eso que se inculca no corresponde a la ciencia, la justicia, la razón y la felicidad de los seres humanos? ¿qué ocurre cuando se llega al colmo de que las políticas educativas (teoría y práctica) no sólo son antagónicas a los intereses históricos de la especie humana sino que también se oponen a los intereses de las clases sociales dominantes y a los del estado que las representa ?

Leyes anacrónicas; funcionarios sin escrúpulos e ignorantes; planes y programas anticientíficos; selección de personal directivo, administrativo y docente con base a influencias y no con fundamento en la capacidad; deficientes instalaciones, insuficiencia de materiales, mobiliario y equipo, Así está la educación.

5.5- Problemática académica

Las instituciones que ofrecen la educación media superior pertenecen a tres grandes núcleos; el primero está constituido por los organismos e instituciones esencialmente propedéuticos, es decir, cuyo propósito se orienta hacia la formación del individuo con vistas a su incorporación a los estudios superiores; el segundo lo integran las instituciones tecnológicas que otorgan exclusivamente educación terminal y forman profesionales medios; el tercero está compuesto por las opciones tecnológicas bivalentes, es decir, aquellas que atienden ambas finalidades, como es el caso del centro de bachillerato que nos ocupa.

Las instituciones que ofrecen el bachillerato propedéutico son las Universidades, los Colegios de Bachilleres, las Preparatorias, la Escuela Nacional de Ciencias y Humanidades antes Colegio de Ciencias y Humanidades, las preparatorias federales por cooperación, los bachilleratos pedagógicos. Los bachilleratos estatales y los particulares incorporados. La educación terminal se imparte en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial. El bachillerato bivalente se cursa en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar y el bachillerato impartido por los institutos tecnológicos.

La educación media superior tiene como antecedente la secundaria y su duración es de tres años, aunque existen algunos bachilleratos de dos años. La mayoría tiene organización semestral pero subsisten algunos de organización anual. Componen su población jóvenes cuya edad fluctúa entre los 15 y los 18 años.

Durante el año escolar 1996-1997 la matrícula total escolarizada en este nivel de estudios fue de tres millones 70 mil alumnos. El bachillerato propedéutico atendió al 59.7%, el tecnológico bivalente al 19.6 % y el terminal al 20.7%. Además, se atendieron 236 mil alumnos en la modalidad abierta de los cuales 232 mil acudieron al bachillerato propedéutico y alrededor de 4 mil al tecnológico. Se observa que la matrícula restringida en este ciclo educativo ha crecido notablemente. La absorción de egresados de secundaria es del 76 %.

No existen opciones adecuadas para la atención de demandantes en comunidades apartadas. La educación tecnológica en este nivel no ha incrementado su participación proporcional con relación al propedéutico, que a la conveniencia de equilibrar la formación de acuerdo con las necesidades nacionales. Esto hace notorio entre otras

cosas el requerimiento de ampliar los esfuerzos en el campo de la orientación vocacional.

Algunas instituciones han llegado o están cerca del límite de su crecimiento, sin embargo, la demanda en este nivel seguirá en aumento hasta fines de siglo.

Es preocupante que sólo un poco más del 56 % de los educandos matriculados logre concluir sus estudios en el plazo establecido. Las acciones de selección, capacitación y actualización de docentes son anacrónicas e insuficientes y no existe la adecuada comunicación ni coordinación de los organismos que se ocupan de ellas, por lo que la superación de su desempeño no es debidamente atendida.

Existe en este nivel de estudios una gran diversidad curricular que en algunos casos resulta inoperante pese a los esfuerzos realizados por homogeneizar y racionalizar sus contenidos y métodos educativos sin renunciar por ello a sus especificidades. La vinculación de la educación media superior con las necesidades sociales y el aparato productivo de bienes y servicios no ha alcanzado los niveles deseables.

La producción editorial no satisface plenamente las necesidades de material bibliográfico de alumnos y docentes; los acervos bibliográficos son reducidos y carentes de actualidad. Con relación a la matrícula total del nivel, la correspondiente al bachillerato tecnológico bivalente, ya se dijo, representa al 19.6 % y la de educación terminal pública el 11 %. En la modalidad abierta están matriculados un poco menos de 4 mil alumnos, 2500 en el bachillerato tecnológico y el resto en la opción terminal. La mayor parte de la matrícula se concentra en las zonas urbanas. La eficiencia terminal observada fue de 57 % para el bachillerato tecnológico y de 36 % para los estudios terminales.

La vinculación con el sector productivo es insuficiente y en ocasiones inexistente; con frecuencia se limita al servicio social y a las prácticas escolares profesionales.

Los modelos curriculares o planes de estudio, así como las estructuras académicas de los bachilleratos bivalentes no favorecen el tránsito interinstitucional de los alumnos de una opción a otra y muestran poca flexibilidad para adaptarse a las cambiantes necesidades de la sociedad en general y del sistema productivo en particular.

La rigidez de las bases institucionales, de los planes de estudio y de los sistemas de acreditación vigente ha obstaculizado la comunicación entre la educación formal y la no formal, ya que no permite acreditar el conocimiento adquirido en la vida práctica; asimismo, se impide asumir el sentido de responsabilidad y el libre desenvolvimiento cognoscitivo del estudiante.

La profesionalización y modernización de los procesos de selección, capacitación y actualización de profesores en este nivel, son imperiosas debido a que un gran número de ellos carece de la vocación docente, de la preparación suficiente en su disciplina y de los métodos, técnicas y habilidades requeridas en el campo pedagógico, científico y tecnológico.

Aparte de la inoperancia de los planes de estudio vigentes en el bachillerato tecnológico bivalente, nos encontramos con que sus contenidos están sumidos en la incoherencia y las recomendaciones bibliográficas escasas y de baja calidad, lo cual evoca la formación académica a partir de manuales y recetarios; situación antagónica al tan traído y llevado -constructivismo-.

Apuntando hacia el centro de bachillerato que nos ocupa:

El cuerpo directivo es seleccionado por mecanismos escalafonarios y, principalmente, por recomendaciones.

El personal docente y administrativo es propuesto por el cuerpo directivo, aún sin tener la vocación, la preparación, el título y el perfil adecuado. Encontramos a estudiantes de arquitectura impartiendo etimologías grecolatinas; pasantes de derecho impartiendo creatividad; pasantes de veterinaria y zootecnia dando orientación educativa, etc.

De 542 estudiantes matriculados 463 acuden al centro de bachillerato por tener limitaciones económicas para cubrir el importe de los pasajes a un plantel más lejano.

500 están por no haber sido seleccionados en otros centros escolares, por lo que sólo 42 eligieron nuestro centro de bachillerato como primera opción.

Dado lo anterior y siendo un bachillerato tecnológico bivalente, ninguno busca una carrera técnica, el total de estudiantes matriculados tan solo buscan el certificado de bachillerato, por lo que tienen como propósito continuar estudios a nivel superior.

Valga decir que de los 4 planteles que forman parte de la supervisión de educación media superior técnica No. 7, desde su surgimiento (1990) sólo ha sido posible la titulación a nivel profesional medio de dos estudiantes.

Expuesto lo anterior y dado el creciente deterioro de las condiciones económicas, es preciso planear y dirigir los esfuerzos disponibles, no a desaparecer las opciones terminales o bivalentes, sino a reforzar su correspondencia con las necesidades de la sociedad y a extender su operación y esfera de influencia, pues urge formar cuadros profesionales a nivel medio, como condición para integrarse a la brevedad posible al mercado de trabajo y contribuir a subsanar las carencias materiales de sus familias.

CONCLUSIONES

Teniendo presente en todo momento, el asunto de esta tesis: el análisis de la problemática que presenta la formación de técnicos en contabilidad, es decir, de profesionales medios en la esfera de la contaduría se hace preciso dejar bien claro que el pretender atacar la problemática de fondo, entrañaría la transformación radical de la sociedad. Propiamente al poner de manifiesto la problemática, he procurado identificar aquella factible de resolverse en lo inmediato y lo mediato. Siempre en la inteligencia que de salir alguien perjudicado con su resolución, serían aquellos que no aceptan que la realidad está en permanente movimiento, sujeta a constantes modificaciones y cambios y no logran reconocer sus verdaderos intereses.

Sin pretender establecer un modelo curricular o un plan de estudios, ni mucho menos fijar un orden jerárquico entre ellos; propongo el orden de conocimiento siguiente para un profesional medio en la esfera de la contaduría:

- 1) Conocimientos fundamentales
 - a) Teneduría de libros
 - b) Contabilidad
 - c) Auditoría

En la inteligencia que para situarnos en un plan realista, lo concerniente a la teneduría de libros y a la contabilidad es lo que compete para un profesional medio en la contaduría.

1) Los conocimientos fundamentales son conocimientos contables, exclusivos de la carrera y sobre los que descansa la esencia de la profesión, ya sea a nivel medio o a nivel superior. Se trata de tres ramas: Teneduría de libros, contabilidad y auditoría.

a) La teneduría de libros es, en cierto sentido, el arte de registrar las operaciones de una entidad en forma tal que se llene un propósito determinado. Llevando fielmente, con claridad irreprochable, exactitud, precisión y con orden conveniente, en libros especiales, la historia de todos los negocios y operaciones que se verifiquen. Es decir, los productos del trabajo y las transformaciones de los distintos valores que forman el capital, desde el punto de vista de los beneficios y de las pérdidas que proporcionen y aun de los simples cambios que experimenten conforme con los principios de contabilidad; con el objeto de mostrar en cualquier época y momento que se desee el estado financiero de la entidad.

Dado el desarrollo constante de las entidades y atendiendo a la necesidad de llevar cuenta y razón de sus operaciones, se ha impuesto la creación de nuevos procedimientos de contabilidad que respondieran a esa situación. Así ha sido como paulatinamente van siendo perfeccionados los métodos de registro, considerando la indispensable división de registros determinados.

b) La contabilidad es la teoría, la teneduría de libros es la práctica. Así pues, la contabilidad es la que formula las reglas para asentar en libros especiales, y de acuerdo con la leyes del Estado, los productos del trabajo y las transformaciones de los distintos valores que forman el capital, desde el punto de vista de los beneficios y de los quebrantos que proporcionen y aun de los simples cambios que experimenta, es decir, que con orden lógico, se asientan las bases para la determinación que ha de realizarse mediante la aplicación del arte de la teneduría de libros.

Los procedimientos adoptados para llevar la cuenta y razón de las operaciones en las negociaciones y empresas son para aprovechar los datos que se obtienen mediante el registro de las operaciones (teneduría de libros), con el objeto de formular los estados financieros o sea a recolectar los datos determinantes de esas operaciones.

La presentación de los datos recolectados y concentrados en la contabilidad, se logra por medio de los estados financieros.

Es pequeño el valor que en sí mismo tiene los datos abstractos contenidos en los estados financieros. Adquieren real importancia cuando se relacionan entre sí, cuando se comparan con los relativos a otras fechas. Esto constituye el análisis que concluye en la interpretación adecuada de las condiciones de una entidad.

La contabilidad se divide en pública, privada, comercial, minera, industrial, agrícola, bancaria, etc, pero la contabilidad es una sola, una misma sin más variaciones que las de los objetos a los que se apliquen, pues obedecen sus principios a las leyes vigentes relacionadas con la materia, leyes que nos ordenan llevar ciertos libros cuya forma y formalidades ellos determinan.

La contabilidad en su concepto moderno es considerada como una brújula que indica las diferentes situaciones de la entidad y, en consecuencia, una base que debidamente analizada e interpretada en sus formas representativas, constituye un medio de previsión normativo de la futura política financiera de una entidad. No sólo indica la historia de las épocas pasadas sino que es un factor que debidamente interpretado se transforma en un medio defensivo del negociante o empresario; indica los experimentos realizados por él y sus efectos, contribuyendo en esa forma a orientar sus esfuerzos y a encausar la ejecución de sus miras en dirección de fuentes productivas, señalando las líneas que rinden para encontrar en ellas los medios de acción que pudieran ser empleados en operaciones no lucrativas o de resultados adversos.

c) La auditoría es la revisión metódica de una contabilidad, mediante la comprobación de las operaciones asentadas y la investigación de todos los hechos que puedan tener alguna relación con el examen de las cuentas a determinada fecha, para determinar la exactitud o inexactitud de las cuentas respectivas, por un período que termine en esa fecha y de informar y dictaminar acerca de ellas, con los estados contables que se requieran, los cuales podrán llevar o no el certificado correspondiente.

La finalidad de mayor trascendencia de la auditoría, consiste en determinar la verdadera situación financiera de un negocio y sus utilidades reales, dando fe mediante comentarios, estados financieros y opiniones como técnicos independientes e idóneos. En otras palabras, facilitar la interpretación de la situación financiera y de las operaciones de un negocio, así como expresar una opinión sobre el particular con un criterio independiente desde un punto de vista puramente profesional. Descubrir errores contables, principalmente de principio. Descubrir fraudes. Evitar y prevenir errores y fraudes.

Expuesto la anterior propongo que en todo bachillerato tecnológico terminal o bivalente, se incluyan las asignaturas siguientes:

Taller de Contabilidad I
Taller de Contabilidad II
Taller de Contabilidad III
Taller de Contabilidad IV
Taller de Contabilidad V
Taller de Contabilidad VI

En la inteligencia que sólo apuntamos hacia las materias relativas a la contabilidad, por considerar que el ciclo de bachillerato en cuanto a tiempo y plan de estudios impide la formación en aspectos relacionados con la auditoría. Es preferible formar un verdadero profesional medio en contabilidad y no un profesional medio con nociones introductorias de contaduría sin el dominio práctico de lo

elemental en contabilidad o auditoría, según las consideraciones antes vertidas.

Propuestas

Objetivos:

Propiciar una formación con mayor énfasis en el dominio de los contenidos científicos y tecnológicos que permitan al egresado la adquisición de conocimientos y habilidades que facilitan su incorporación a la actividad laboral, así como la profundización de los estudios en sus áreas de especialidad.

Ampliar la cobertura de atención a la demanda educativa mediante opciones formales y abiertas.

Acciones principales:

Se dará impulso a la educación tecnológica y se ampliará la oferta de servicios estatales existentes hasta llegar al límite de su capacidad instalada.

El incremento adicional de la demanda se atenderá con nuevos subsistemas escolares descentralizados de educación bivalente y terminal que proporcionen una participación más efectiva del gobierno estatal y favorezca una mejor vinculación regional en el sector productivo. Igualmente se fortalecerá al sistema abierto de educación tecnológica con apoyo en las instalaciones y el equipo existente en otros planteles educativos y en el sector productivo.

La educación terminal experimenta cambios para responder a las expectativas de progreso personal y social.

Se modificarán las especialidades con objeto de facilitar el tránsito y mediante la revalidación y complementación correspondientes de los

estudiantes y egresados a otros servicios educativos si esa es su intención sin menoscabo de su orientación eminentemente práctica para la incorporación al trabajo.

Se establecerán equivalencias entre áreas y modalidades del subsistema educativo tecnológico y se procurará lograr acuerdos con otras instituciones de educación media superior. Estas acciones facilitarán a los alumnos la movilidad necesaria sin pérdida de tiempo. El sistema de acreditación también deberá adecuarse para otorgar reconocimiento oficial al saber adquirido fuera de las aulas.

Para dar cabida a los avances del conocimiento científico y tecnológico y responder a las necesidades del sector productivo, se actualizarán los planes, programas y métodos de estudio, tomando en cuenta los objetivos socioeconómicos regionales y locales.

Se impulsarán los programas de formación y de actualización didáctica, científica y tecnológica, así como las acciones de los docentes para titularse en licenciatura. Se buscará la coordinación y el intercambio con otras instituciones.

Se procurará una mayor vinculación con el sector productivo para la incorporación del egresado al mercado de trabajo.

Por último, se efectuarán tareas como desarrollar más y mejores materiales didácticos, conocer y combatir las causas internas que originen una baja eficiencia terminal, extender y profundizar el uso de la informática e impulsar la orientación educativa, la cual es vital para mejorar la calidad de la enseñanza.

EPILOGO

No quisiera concluir mi último trabajo académico que, a la vez, es el primero profesional, sin añadir algo que considero verdaderamente importante. La vida nuestra, momento a momento, que nunca existe una causa única para producir un fenómeno, siempre son varias las que concursan y, comúnmente, no se identifican y consideran todas. A la problemática económica, política, administrativa, educativa y social en general, específicamente, debo agregar la de carácter ético. Ya lo expuse en el apartado número cinco que se refiere a la problemática general “el aspecto moral, una de las bases del éxito de la profesión, es algo intangible, difícil de conceptualizar y subordinado al criterio individual es, sin embargo, la esencia de toda profesión”. El proceder ético y moral, basado en la verdad y la justicia; no descarta un factor por elemental que parezca, no asume una profesión si no corresponde a su vocación, reconoce errores y los enmienda, si no sabe lo aprende, si no es hábil se ejercita, recibe con los brazos abiertos los juicios y las críticas, es capaz de demoler un edificio construido en cuanto se percate de que lo erigió sobre precarios fundamentos, prefiere al personal capaz y preparado por encima del recomendado y palidece y se avergüenza por el sólo hecho de no ser un digno exponente de su profesión.

La ética, hoy por hoy, es un componente esencial para el desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

- Autores Varios.**, Educación y realidad socioeconómica, Editorial Centro de Estudios Educativos, A.C., México 1979.
- Autores Varios.**, El devenir de la educación, Tomo I Editorial Unesco, México 1974.
- Ballesteros, Enrique**, La nueva Contabilidad, Alianza editorial, Madrid, 1976.
- Bárcena C., Zahed.**, Los mil días en: "La Mancha", Novela didáctica, Alianza privada, México, 1995.
- Bordas, María D.**, Como elegir carrera y profesión, Editorial Oikos-tau S.A., Barcelona 1972.
- Bosch García, Carlos.**, La técnica de investigación documental, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1977.
- Cerdá, E.**, La orientación profesional y los intereses ocupacionales, Edit. Educadores, Vol. VII, Madrid, 1965.
- Cisneros Acosta, Dora Luz**, Reflexiones sobre la educación, Pensamiento Crítico, México, 1980.
- Corominas, Juan.**, Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Gredos, Madrid, 1973.
- Elizondo López, A.**, El proceso contable, ECASA, México, 1983.

Elizondo López, Arturo, La profesión contable, ECASA, México, 1983.

Enciclopedia Salvat,
Salvat Editores, México, 1976.

Freud A. Piaget J. Y otros., El desarrollo del adolescente.
Editorial Paidós, Buenos Aires, 1969.
ECASA, México, 1983.

Gertz Manero, Federico. Origen y Evolución de la Contabilidad,
Trillas, México, 1976.

Hernández Gallegos, Rosa Ma. Elementos fundamentales de la Contabilidad,
Dirección de Planeación Académica, Colegio de Bachilleres, México, 1995.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Normas y procedimientos de auditoría,
UNAM, 1984.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Principios de contabilidad generalmente aceptados.
Editorial Dirección General de Publicaciones de la UNAM,
México, 1984.

L. Hayman, John., Investigación y educación.
Editorial Paidós, Buenos Aires 1981.

Marañón, G., Vocación y ética,
Espasa-Calpe, Madrid, 1966.

Marx, K., Contribución a la crítica de la economía política, Siglo XXI, México, 1977.

Marx, K. y Engels, F., La ideología alemana, Progreso, Moscú, 1973.

Newman, J.R. SIGMA, El mundo de la Matemáticas, Grijalbo, Barcelona, 1968, 6 tomos.

Orientación profesional, Revista de Psicología general y aplicada, Vol. III, 1984.

Rousseau, J.J., El contrato social, Porrúa, México, 1970.

Tecla Jiménez, Alfredo y Garza Ramos O., Alberto., Teoría, métodos y técnicas en la investigación social, Editorial Ediciones taller abierto, México 1983.

W. Astin, Alexander y J. Panos, Robert., La evaluación de programas educativos, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1983.

Zaragüeto, J., La vocación profesora, Orientación profesional, Revista de Psicología general y aplicada, Vol. III, 1984, onal, Revista de Psicología General y aplicada, No. 82-83, Vol. XXI, 1966.

Zonoti Luis Jorge., La escuela y la sociedad en el siglo XX, Editorial Estrada, Buenos Aires 1970.